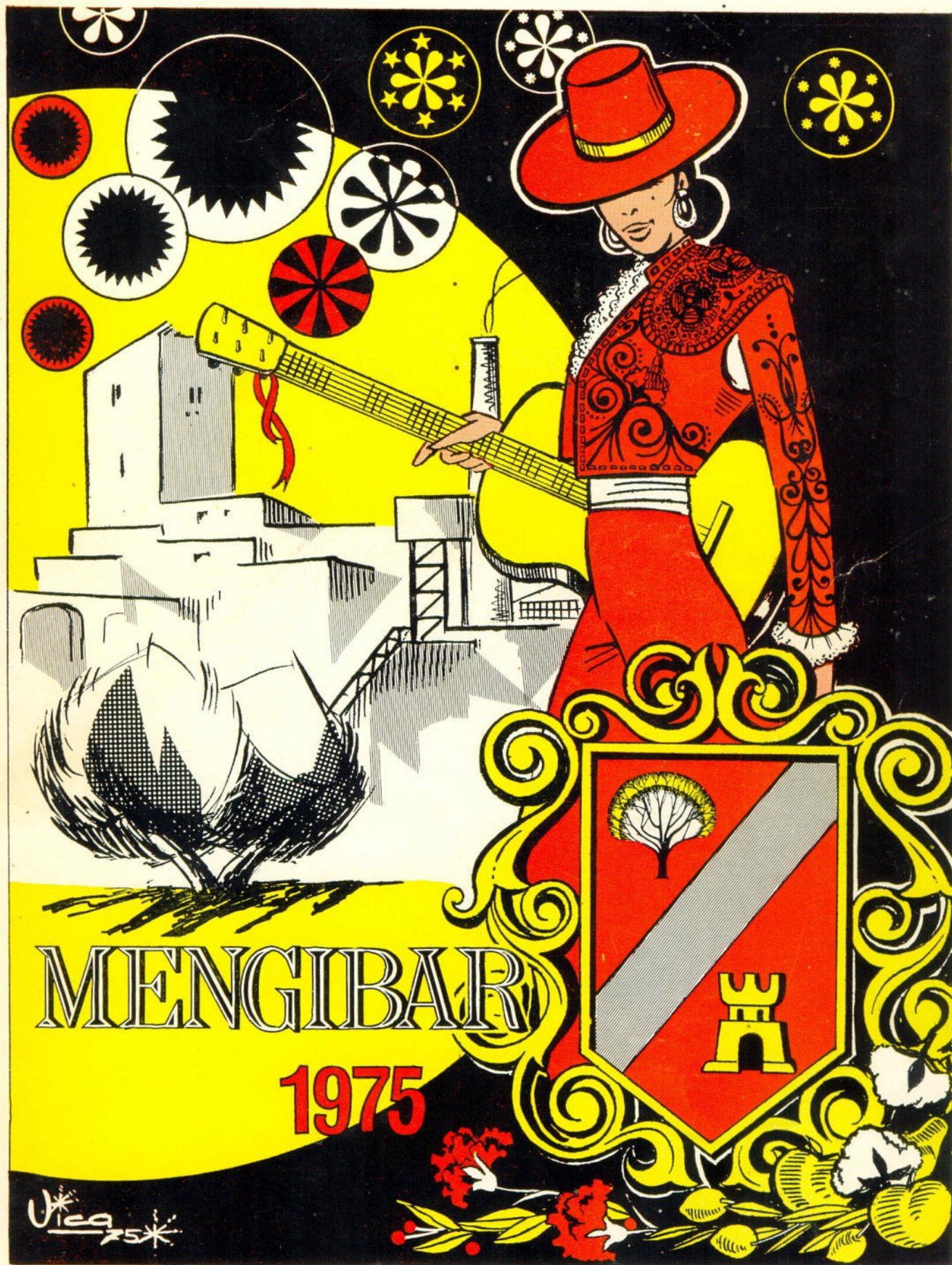




Feria y Fiestas en honor de SANTA MARIA MAGDALENA



Industrias del Hormigón, S. A.

**I. N. H. O. R.**

EMPRESA CONSTRUCTORA

DE

AMBITO NACIONAL



Domicilio Social:

M A D R I D - 1 6

Paseo de la Habana, 33 - entreplanta - Teléfono 458 64 00



*SANTA MARIA MAGDALENA*

*Patrona de Mengíbar, en cuyo honor tienen  
lugar estas Fiestas y Feria*

*21 al 25 de julio de 1975*



Don FRANCISCO FRANCO BAHAMONDE, Caudillo de España, que honró a nuestro pueblo en varias ocasiones con su visita personal, interesándose por nuestros problemas y ayudando al desarrollo de Mengíbar, viene a las páginas de nuestra Revista, presidiendo con su figura egregia, la conmemoración de nuestras tradicionales fiestas de julio.

El pueblo de Mengíbar, que quiere entrañablemente a su Caudillo, sabe ser agradecido y por ello le rinde el homenaje de admiración y adhesión inquebrantables.



# *Saludo de la Comisión de Fiestas*

---

*Próximas ya nuestra Feria y Fiestas en honor de Santa María Magdalena, nuestra Excelsa Patrona, la Comisión de Fiestas que me honro en presidir, se complace y tiene el gusto de enviar un saludo cordial y lleno de amor y amistad a todos los hijos de Mengíbar.*

*Este saludo cordial y efusivo, queremos llegue a todos los rincones de nuestro pueblo y siempre con el mejor deseo, de que todos, los propios y los que nos honren con su visita, encuentren el bien ganado descanso de todo un año de trabajo y lucha.*

*Disfrutemos todos de nuestras queridas fiestas y gocemos del regocijo que nos proporciona esta paz de Franco, nuestro Invicto Caudillo, que con su sabio gobernar ha hecho posible el disfrute de un mejor vivir para todos.*

*Esta Comisión, dentro de las muchas dificultades, de las limitaciones del presupuesto y la falta de un lugar adecuado para el Ferial, cada año más necesario, se afana y trabaja sin descanso casi todo el año, siempre animados de la mejor intención e interés en dar a nuestras Fiestas Patronales, mayor categoría y colorido, superándose para ofrecer todo un programa lleno de novedades, atracciones y festejos sin límite.*

*Deseamos que la sana alegría del mengibareño con su hidalguía y nobleza tenga este año la oportunidad de divertirse a lo grande y de ejercitar su ejemplar cualidad acogedora con cuantos nos visiten.*

*Pedimos a Santa María Magdalena interceda ante el Santísimo para que nos conceda unidad y bienestar y así podamos levantar nuestras copas en un brindis de cordialidad y afecto, haciendo votos por la prosperidad y porvenir de nuestro querido pueblo.*

*Con nuestra Patrona y por unas felices Fiestas ¡Aleluya!*

Por la Comisión Municipal de Fiestas:  
El Teniente de Alcalde-Presidente,  
JOSE IGLESIAS GOMEZ



S. A. R. Don Juan Carlos de Borbón, aparece de nuevo en las páginas de nuestra Revista-Programa, como Sucesor del Caudillo en la Jefatura del Estado, y continuador de su política creadora y de unidad de los españoles, dentro de los cauces del Movimiento Nacional y sus Leyes Fundamentales.

Mengíbar, al saludar con el mayor respeto y confianza al PRINCIPE DE ESPAÑA, hace votos por su salud y le desea los mayores éxitos de continuidad en la suprema responsabilidad que Franco le tiene encomendada.



# EDITORIAL

---

Se cumplen, con el presente, treinta y cuatro años de publicación de esta Revista-Programa.

Heraldo de nuestras Fiestas Patronales, en honor de SANTA MARIA MAGDALENA, fue, desde el principio, exponente fiel y alegre crónica, de los aconteceres locales de Mengíbar, cada año. Por ello, los que trabajamos en su redacción, lo hacemos —pese a nuestra incompetencia— con el amor y entusiasta dedicación que se pone en todo lo sentido, por entrañable. Perdónenos, pues, toda falta u olvido, que nuestra inexperiencia produzca y con vuestra indulgencia pedimos colaboración. Colaboración y ayuda en artículos, en publicidad, en ideas . . . Toda colaboración será siempre bien recibida y agradecida.

Nuestro propósito, ha sido, siempre, dejar constancia de todo acontecer local, reflejando en letra impresa la historia de lo que cada año nuestro pueblo consigue, o en él ocurre. También que nuestra Revista-Programa, llegue a todos los mengibareños —sobre todo a los Ausentes— que al no poder venir a las fiestas de su «Malena» se consuelen, al menos, con las noticias de su patria chica, continuando así los vínculos de hermandad entre todos los hijos de Mengíbar.

Esperando la colaboración y ayuda de todos y deseandoos unas Fiestas muy felices, muy atentamente,

LA REDACCION



El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Excmo. señor don PASCUAL CALDERON OSTOS, durante el tiempo que lleva al frente de la provincia del Santo Reino, nuestra Primera Autoridad Provincial, no sólo ha demostrado ya su competencia, laboriosidad y entusiasta entrega, por la eficacia en los positivos resultados de su incansable gestión, sino que, además, ha distinguido a Mengíbar con su reiterada atención y ayuda a nuestros problemas.

Por todo ello y porque esperamos mucho de su tesonera y eficaz gestión al frente de la provincia, le saludamos con el mayor respeto y adhesión, haciendo votos por sus mayores éxitos y venturas.



# Saludo del Alcalde

---

Mis queridos paisanos:

La vida es de una fugacidad tremenda, hasta el punto de que aún resuena en nuestros oídos el estruendo de la traca con que se cerraban nuestros festejos del pasado año, cuando hay que aprestarse a la celebración de estos otros del presente año de 1975.

Como es proverbial en estos casos, se impone de nuevo mi saludo a vosotros que sirve de apertura a la presente revista-programa, y en verdad que lo hago con muchísimo gusto, para de esta forma desearos a todos mucha felicidad en estos días que conmemoramos nuestro patronazgo en esa figura excelsa de Santa María Magdalena.

Dado que en otra página de esta revista se refleja la memoria o balance anual de nuestras inquietudes, no quiero deshumanizar este saludo con cifras más o menos elocuentes de nuestro quehacer en este lapso de tiempo, y sí quiero en cambio, que este medio de comunicación con vosotros sirva para alentarlos en la consecución de nuestro más alto ideal. El engrandecimiento de nuestro pueblo.

Corren por nuestra geografía, vientos un tanto huracanados. — De otros continentes nos llegan también brisas que la envidia a nuestra paz engendra, pero la verdad es que nuestra fe es fuerte y nada ni nadie hará arriar nuestra bandera de la paz, ya que sin ella ningún pueblo puede subsistir.

Si a nuestro invicto caudillo FRANCISCO FRANCO, en un día, no muy lejano, merecimos su desvelo, seamos consecuentes con ello, y sepamos consolidar con nuestra más firme unión, el fruto de estos desvelos, ya que si en estos días nos podemos aprestar a dar rienda suelta a nuestro júbilo y alegría festera, es gracias a esta vigilia constante en que nuestro CAUDILLO se ha mantenido durante estos 36 años de paz que disfrutamos los españoles.

Os repito mis deseos de felicidad en estos días con el deseo de que esta felicidad perdure por mucho tiempo en un ambiente de trabajo y prosperidad para nuestro querido Mengíbar.

Un fuerte abrazo de vuestro paisano y amigo,

*Ramón Díaz López*



## CARTA A LOS HIJOS DE MENGIBAR AUSENTES

Queridos amigos:

Una vez más, la efemérides del tiempo, nos marca implacable la fecha ya próxima de la celebración de nuestras fiestas en exaltación de nuestra querida Patrona Santa María Magdalena.

Un alto en el camino, que nos brinda nuestra «Malena» en este quehacer constante de luchas y de trabajos encaminados al logro de nuestra más preciada aspiración. Hacer de nuestro Mengibar un pueblo grande en cuanto a la geografía se refiere, pues noble ya lo es desde su fundación en esta campiña del Santo Reino.

Es anhelo de todos los que elaboramos por este engrandecimiento de nuestro pueblo, ver como un día, se suceda en vosotros, esa célebre estrofa de la rima Becqueriana que dice así: VOLVERAN LAS OSCURAS GOLONDRINAS...

Sí, queridos amigos. Vosotros al igual que estas emigratorias aves que huyen de nuestro cielo ante la llegada del frío invierno, huistéis de nuestro pueblo en aquellos días que el paro estacional atenazaba vuestras vidas, en busca del calor que con su trabajo os brindaban las grandes urbes.

Sé de lo difícil que os resultará a muchos de vosotros realizar hacia acá ese viaje sin retorno con que muchos soñaréis.—Vuestros hijos han quedado prendidos en muchos casos, en los lazos indisolubles del matrimonio con otras gentes, y ello hará que vosotros celosos guardianes de vuestras proles, os sintáis vinculados definitivamente a otros lares.

Pero lo que sí es factible, y más en estos tiempos en que al turismo, se le dedica una buena parte de nuestros ahorros, es que llegadas estas fechas de nuestra «Malena», vuestro turismo lo encaminéis hacia este suelo que os vió nacer.

Ya veréis en las páginas de esta revista, el extenso programa de festejos a realizar, pero entre todos ellos, existe uno para mí el más entrañable, y es el que se fija para la mañana del día 22, y que lleva por título CELEBRACION DEL DIA DEL AUSENTE.—Quisiera que todos vosotros, supieráis de la grata satisfacción que me produce vuestra llegada en estas vísperas de nuestra feria.

Al igual (y perdonad este parangón) que aquel padre de la parábola, esperaba día a día, el retorno de aquel hijo que un día abandonara su casa paterna, así día a día, en estas mañanas de julio, salgo a la VENTA con ojos avizores, escudriñando en los accesos a nuestro pueblo, para ver de vuestra llegada.

Así pues, ánimo para vuestra venida, y ya sabéis que os espera con los brazos abiertos, ávidos de estrecharos, vuestro siempre buen amigo,

RAMON DIAZ LOPEZ



# Memoria de un año

Ha transcurrido un año desde que, por primera vez, pude dirigirme a vosotros a través de esta Revista-Programa, y poco más de un año desde que ostento el honor de estar al frente de la Alcaldía.

Me creo obligado a poner de manifiesto, muy brevemente, mi experiencia de este tiempo, que por imperativo del cargo, precisamente, he necesitado vivir más intensamente, haciendo más vuestras necesidades y vuestras inquietudes en relación con nuestro pueblo.

Antes de hacer referencia, someramente, a las realizaciones llevadas a efecto y proyectos más inmediatos, quiero deciros que me siento insatisfecho; no porque se haya podido hacer más, pues hay unas limitaciones, fundamentalmente las de tipo económico, que ponen freno a nuestras pretensiones y nos marcan el ritmo. Insatisfecho, por estimar que es mucho más lo que está por hacer y por la ambición de dároslo realizado.

Los que colaboran junto a mí en la Corporación, saben ya de las dificultades que surgen a cada instante, de las complicaciones de una administración muy mermada en sus medios económicos, de las preocupaciones para no haceros gravoso en exceso el dotar a nuestro pueblo con las obras y servicios de que está necesitado; acaso no sepan, o sepáis todos, que esas dificultades, complicaciones y desvelos, caen más intensamente en la persona del Alcalde por tener que vivirlas a diario y superarlas, muchas veces, sobre la marcha.

Con todo, son también un acicate para no dormirse en los laureles; va que no hemos venido buscando la comodidad ni podemos limitarnos a lo fácil.

Agradezco a todos, Corporación y vecindario, la colaboración que venís prestando y confío en que cada vez será más decidida; la labor es de todos, y también el fin propuesto, no ya de mejorar sino de engrandecer, continuamente, nuestro pueblo.

Que lleva sacrificios, es indudable, ¿qué fin noble no los requiere?; pero todos estaréis conmigo en que merece la pena, no ya sólo por mejorar nuestras condiciones de vida sino por el legítimo orgullo de situar a nuestro pueblo entre los mejores.

Aunque por precepto legal es necesario rendir unas cuentas anuales de la gestión económica, que todos teneis a vuestra disposición y podeis consultar, quiero aquí, a grandes rasgos,

«rendiros cuentas» de la gestión municipal, en general, en el curso del año que nos ocupa.

Empiezo por las obras realizadas. Son éstas, las de mejora en la captación de aguas, importantes 2.000.000 de pesetas y con aportación municipal de 700.000 pesetas; y la del alumbrado de carretera, ascendente a 1.140.000 pesetas y aportación del municipio de 340.000 pesetas. Se han adquirido solares para diversos fines, por un total de 9.950.000 pesetas, todo de aportación municipal, mediante contrato de préstamo con el Banco de Crédito Local de España.

Están en ejecución las obras de urbanización de Fuente Redonda con 3.500.000 pesetas de presupuesto y aportación municipal de 2.800.000 pesetas.

Proyectos de realización inmediata son los de instalaciones deportivas, con 8.000.000 de pesetas de coste, a cargo el 50 por 100 del municipio; construcción de nichos en el cementerio, por 1.500.000 pesetas; mejoras en el matadero, 500.000 pesetas; alcantarillado, pavimentación y urbanización de diversas calles 7.500.000 pesetas; Casa de la juventud, 6.400.000 pesetas; y finalmente, terminación de instalación del alumbrado público, presupuestado en 1.000.000 de pesetas.

Están en trámite de aprobación los correspondientes presupuestos extraordinarios y en algunas de las obras relacionadas se preveen contribuciones especiales con cargo a los especialmente beneficiados para hacer frente, en parte, a la aportación municipal.

No se alude anteriormente, por no tratarse de obras municipales propiamente dichas, a las del Instituto de Enseñanza Media, Casa Cuartel de la Guardia Civil, Centro de Extensión Agraria y Central Telefónica Automática; de las tres primeras, se tramita la cesión de los correspondientes solares y confiamos se realicen todas en breve tiempo.

Pese al interés de la Corporación, es posible que se hayan omitido algunas otras obras necesarias o que hayan sido postergadas al determinar la prelación en la programación de las mismas. Esperamos vuestras sugerencias y no dudeis de que serán acogidas con agrado y tenidas en cuenta.

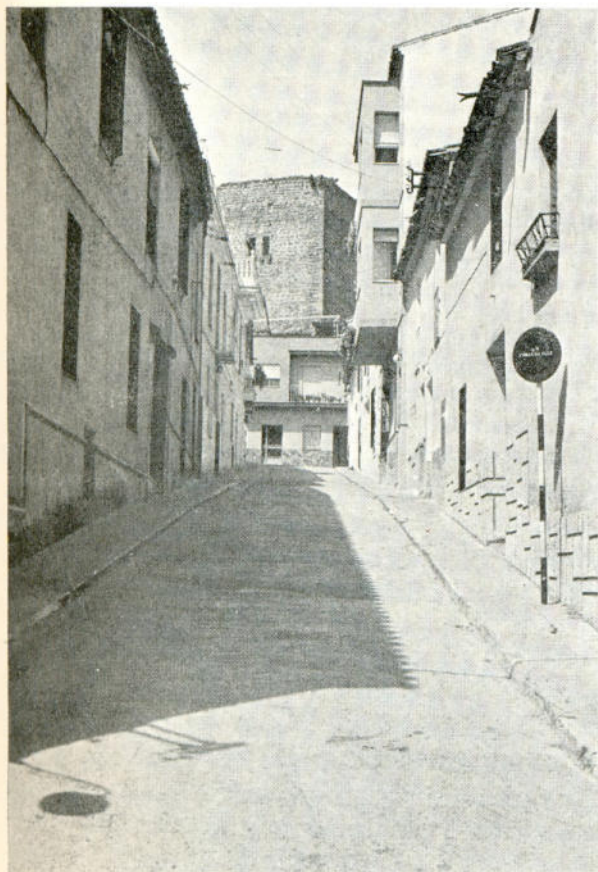
Envío a todos un cordial abrazo, con el deseo de que paséis unas felices fiestas.

Mengibar, julio de 1975.

Ramón Díaz López



# OBRAS MUNICIPALES



*Pavimentación de la calle G. Yagüe; al fondo nuestra torre moruna. (Foto Estudio Salvador)*



*Vista de las nuevas farolas de alumbrado en la calle Bailén (Foto Estudio Salvador)*



*Vista de la calle José Torres Martínez, dotada de todos los servicios urbanísticos (Foto Estudio Salvador)*



# Diálogo, medio para la amistad

Estamos viviendo, sin querer, días de intensa crisis mundial, ¿no es así?

Parece que la realidad del contacto mutuo de naciones, no quiere saber nada de las normas y principios de una verdadera amistad.

Todo parece indicar, que lo que fundamenta la existencia comprometida de una amistad a escala internacional, es la base de unos intereses propios inviolables a costa de una diezmada preocupación por los demás. Y eso no es, ni puede ser siquiera, camino para la amistad. Mientras los pueblos y personas del pueblo no dejen de ser primero y principalmente «yo imperturbables», para ir convirtiéndose en «nosotros comprensivos», de ninguna manera podremos soñar con esa tan deseada amistad, que facilitaría el trato de los hombres de distintas nacionalidades y hasta de un mismo pueblo.

Creemos que si la verdadera amistad es difícil aunque muy posible de ser conseguida, se convierte en realidad imposible de alcanzar, si nos empeñamos en buscarla con premisas insustituibles de prioridad de intereses.

Creemos que la juventud, nuestra juventud de hoy ¿verdad amigos?, busca esa amistad en todos los niveles: padres-hijos; obreros-camposinos; estudiantes-profesores.

La juventud pide diálogo y está dispuesta a él. Los tumultos y desórdenes son iniciativa o bien de unos pocos o bien producto de unos momentos psicológicamente incitantes (no hay que olvidar que la juventud, es puente para la edad madura y quien se encuentre ya en tales circunstancias, antes de juzgar, debiera

no olvidar lo que es ser joven por propia experiencia).

Tenemos fe en la juventud. Sabemos que ella sabe escuchar y sabe incluso obedecer aunque alguien piense lo contrario, pero cuando sabe que por medio está un amor generoso que impulsa todo orden.

Tampoco olvidamos la existencia en la juventud de un número de irresponsables, ni la falta de madurez lógica. Pero sabemos de una mayoría responsable que gusta de ser tenida como tal, que busca la amistad por caminos rectos y que odia el despotismo.

Si queremos construir una sociedad mejor, no comencemos destruyendo la amistad entre la madurez y la juventud.

Dentro de poco, va a empezar a bullir en el corazón de todos la alegría de las fiestas, para recrearnos y olvidar por unos días los pesares de la vida.

Amigos, tenemos unas grandes posibilidades de ganarnos esa amistad en estos días de fiestas para siempre y también después de ellas, pero debemos ser acreedores a ella, con nuestro espíritu de responsabilidad, seriedad en el diálogo, comprensión y apertura a la verdad. Que estos días sean para todos los del pueblo, signo de apertura y aceptación y que sepamos recibir con amistad, agrado y simpatía a los que nos visiten para que se lleven buen recuerdo y no nos olviden, y en años sucesivos vuelvan otra vez a convivir con todos nosotros.

*Los sacerdotes.*



# El progreso cultural de Mengíbar

---

La mayor riqueza de los pueblos la constituyen sus hijos, y por ellos y para ellos la cultura, esa conquista de la Humanidad, fruto del colectivo esfuerzo que constituye la base fundamental de la civilización y por la que el hombre adquiere su plenitud. Por una educación integral, de cuerpo y de espíritu, y por la adquisición de los conocimientos tomados de ese acervo común que a su vez enriquece de continuo, el hombre va desarrollando y perfeccionando sus naturales dotes capacitándose progresivamente para el mejor cumplimiento de su natural destino individual y socialmente considerado.

En esta consideración tenemos, por un lado, que la base sobre la que se sustentan las relaciones humanas, condicionante de la convivencia entre los hombres, la constituye la educación y la cultura. Una y otra incrementan los valores humanos acomodándolos en estrecha y necesaria colaboración, a ese intercambio de vivencias materiales y espirituales que con imperante exigencia reclaman tanto la vida del individuo como la de la Sociedad.

De otro lado, tenemos que la actividad de cada hombre en el obligado intercambio de servicios ostenta positivos valores directamente proporcionales a la formación de cada individuo, a su educación y a sus conocimientos, en suma a esa capacidad de adaptación, integración y rendimiento en el hacer colectivo.

La realidad de tal exigencia ha hecho que la preparación de los hombres para el cumplimiento de su destino haya constituido a lo largo de la Historia una de las grandes preocupaciones de los pueblos, no sólo ya porque así lo necesita la propia naturaleza humana, sino porque las mismas riquezas materiales, las conquistas científicas y todo el progreso de la civilización no son sino el fruto de la educación y de la cultura de los hombres. No en vano, los gobernantes de todos los países se disputan la posesión de aquellos individuos que dotados de superior formación se hacen superiores a cualquier otra riqueza, por constituir el motor de todos los demás elementos de ésta y sin el cual todos ellos quedarían inertes y sumidos en la nulidad.

Pero si la formación de los hombres conduce a un incremento de la civilización en lo que llamamos «progreso», con toda su complejidad factorial, no es menos cierto que este progreso reclama cada día una más amplia y perfecta

formación humana. La cultura que hace cincuenta años podía bastar a los hombres para el desarrollo de sus actividades y para su vivir cotidiano no puede bastar hoy para cubrir las exigencias del vivir de nuestro tiempo. De aquí la renovación operada en el campo de la enseñanza con un afán de superación jamás conocido hasta ahora. En este afán Mengíbar no ha sido indiferente, sino que consciente del valor de la educación y de la instrucción de sus hijos viene realizando grandes esfuerzos por conseguir la cota que la civilización actual reclama. Un afán fértil que le ha permitido alcanzar en pocos años el nivel adecuado para su incorporación eficaz a la corriente cultural de nuestro tiempo y que merece nuestro reconocimiento y nuestro aplauso.

Cuando con mirada retrospectiva profundizamos en la lejanía de la primera década de nuestro siglo y contemplamos la escasa atención que se prestaba entonces a la escuela primaria, no podemos por menos que apenarnos al contemplar como en algunas regiones, como por ejemplo Andalucía, no más de uno de cada diez niños recibían los elementos primarios de la educación y de la enseñanza, quedando el resto abandonado al analfabetismo, a la ignorancia y a la incultura, conducta social considerada como normal y hasta justificada en unos tiempos en que las relaciones sociales eran muy pobres, los avances científicos muy lentos y las necesidades culturales poco exigentes. Eran tiempos aquellos en que las gentes sencillas nacían, crecían y morían sin apenas haber salido de sus aldeas, cuyo mísero ambiente era todo el mundo en que se desenvolvían.

Yo me acuerdo que en Mengíbar, con una población muy poco inferior a la de hoy, solamente había una escuelita de niños que regía mi primer maestro don Rafael, y otra de niñas que regía doña Mariana del Moral; y estas dos escuelitas bastaban en aquel tiempo para acoger al centenar escaso de niños que entonces asistíamos a ellas.

Y si de este grado primario pasamos a la Enseñanza Media, mi mente no recuerda más de tres o cuatro estudiantes que en Jaén se debatían con las asignaturas del bachillerato, alguno de los cuales traspasó los umbrales de la universidad. Fuera de este reducido número de educandos nadie más recibía aquella formación humana que más tarde en impresionante eclosión habría de penetrar hasta en los más



recónditos lugares. No más cultura, no más estudios, no más instrucción, porque en aquellos tiempos de extendida pobreza, los humildes vivían no obstante resignados a su suerte como consustancial con su existencia, de modo que siendo caros los estudios y no existiendo la protección escolar que existe hoy, las aspiraciones de los humildes a una mayor cultura hubiera caído en el vacío por carencia de medios económicos. La misma falta de asistencia a la escuela primaria se justificaba entonces por la necesidad que el padre tenía de dedicar en edad muy temprana a sus hijos al trabajo en las labores del campo o en el cuidado del ganado, donde, al menos, conseguía lo indispensable para su personal sustento. Es más, en la mentalidad de aquellos tiempos en que se tenía como cosa natural que el acceso al Bachillerato y a la Universidad, estuviera reservado a los económicamente fuertes, la sola pretensión que el acceso a ellos pudiera tener el hijo de una familia humilde, no sólo resultaba una quimera, sino altamente ridícula, pretenciosa y chocante con la tradición.

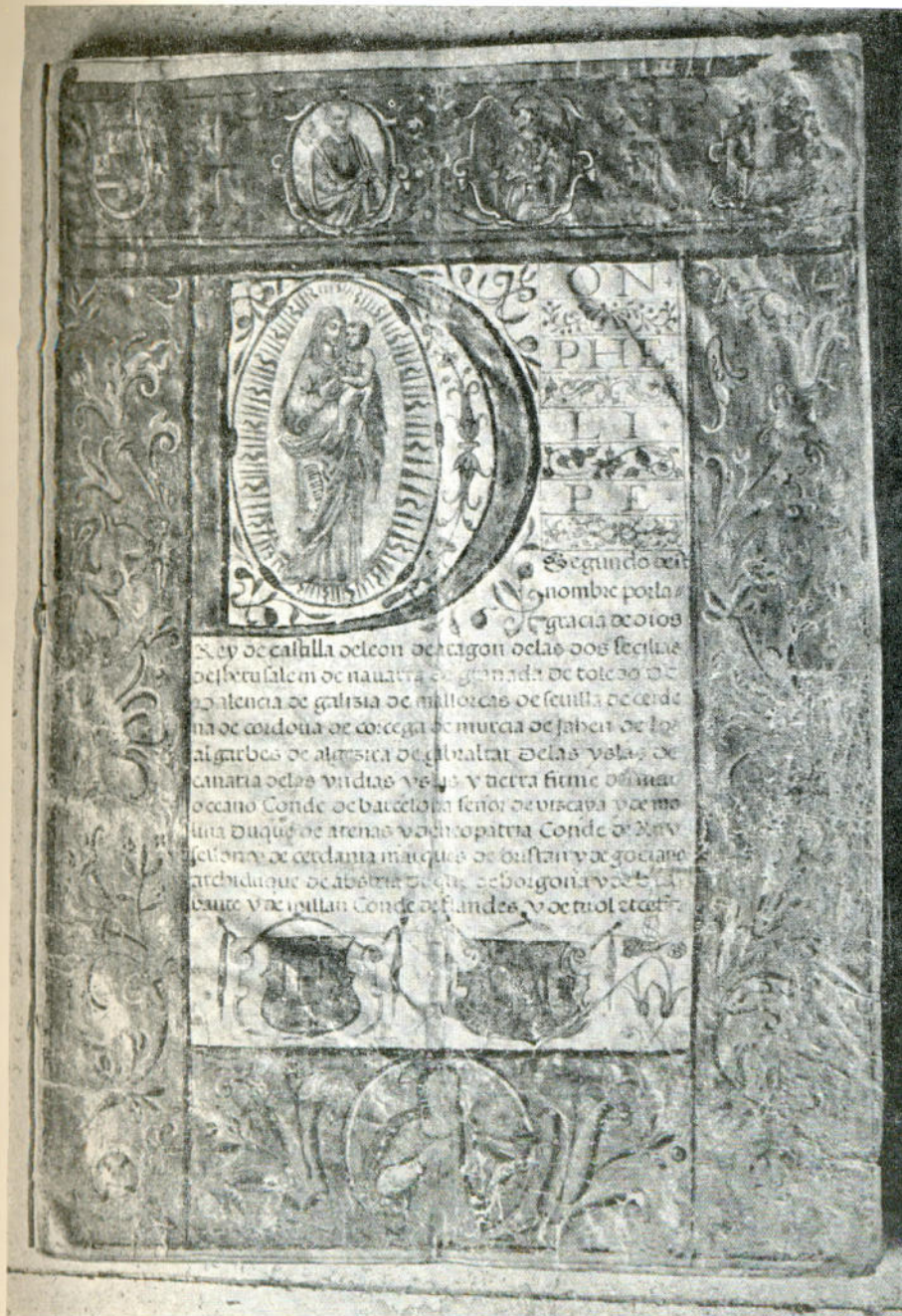
Por esto, al contemplar hoy el panorama cultural de nuestro pueblo, en que de aquellas dos escuelitas se ha pasado a las cuarenta y tres actuales con muy escaso aumento de la población infantil, en las que son acogidos sin excepción, todos los niños de edad escolar; o al considerar como centenares de hijos de familias humildes siguen hoy sin trabas los estudios del Bachillerato, habiendo muchos de ellos traspasado los umbrales de la universidad, no puedo por menos de llenarme de gozo por dos razones muy poderosas; una por la personal satisfacción al saber que ninguno de ellos tendrá hoy que mantener la dura lucha que contra la tradición, los tabús, los prejuicios de las mentalidades de aquellos tiempos, y sobre todo contra la carencia de toda clase de medios, hubo yo de mantener para cultivarme; la otra,

porque desterrada para siempre de nuestro suelo el analfabetismo y la ignorancia, nuestro pueblo ha quedado incorporado a la corriente de la cultura actual como una realidad en la obra constructiva de la civilización española.

Este cambio radical en las aspiraciones culturales, en las directrices educativas y en los afanes escolares, incluso en los medios materiales y humanos con mentalidades sincronizadas con las exigencias de nuestro tiempo, merece muy justamente nuestro aplauso y nuestra felicitación. Mengibar, en un esfuerzo colectivo de autoridades, educadores, padres de familia y hasta de los mismos educandos, ha sabido encontrar el camino certero que le ha de llevar con derecho hacia el ideal. Por este afán, por la fecundidad de este hacer, por el acierto de su ejecutoria y por la entrega generosa a tan excelsa obra en la que todos son artífices, vaya para todos mi más calurosa felicitación. A las autoridades con cuyos estímulos han sabido llevar a las gentes a este noble sentir; a los educadores que, conscientes de su responsabilidad ante Dios y ante el mundo, vienen realizando una obra meritísima en el campo pedagógico, que con gran complacencia he tenido ocasión de conocer en su programa y en su técnica; a los padres de familia que puesta la mirada en el porvenir de sus hijos han sabido interpretar el valor de su educación, y a los propios educandos que han encontrado en la escuela, en los libros y en sus maestros, esa fuente inagotable y rica de bienes prometedores de un futuro fértil en bienestar y felicidad. A todos la felicitación de este humilde hijo de Mengibar y hermano vuestro que siente con vosotros la alegría de este progreso cultural como una gran promesa de bienestar y de satisfacciones para nuestro pueblo en el cumplimiento de su destino.

*José Plata*





## Carta de privilegio y confirmación de Mengibar

Corre el mes de noviembre, o quizá fuera en diciembre del año 1574. Los habitantes de la pequeña aldea de MENGIBAR, un anejo de la ciudad de Jaén, han resuelto una cuestión de interés común. Al fin tienen la certeza de que el pleito ha sido resuelto a su favor.

«...Y PORQUE LO SUSO DICHO VENGA A NOTICIA DE TODOS Y NINGUNO PUEDA PRETENDER IGNORANCIA MANDAMOS QUE ESTA NUESTRA CARTA SEA PREGONADA PUBLICAMENTE EN ESA DICHA VILLA DE MENGIBAR Y EN LA DICHA CIUDAD DE JAEN POR PREGONERO Y ANTE ESCRIUANO PUBLICO...».

Cuando el pregonero y los Oficiales del Con-

cejo se hacen anunciar para efectuar el pregón ordenado por el Rey, no tienen que esforzarse demasiado para congregar a los vecinos.

El Concejo, Justicias, Regimiento y vecinos de MENGIBAR escuchan atentamente la voz del pregonero. A pesar de que el documento es extenso, el silencio acompaña toda la lectura. Una vez concluida ésta ya no quedan dudas: «EL REY OTORGA A MENGIBAR JURISDICCION PROPIA».

No sería aventurado imaginar los aplausos, vítores y felicitaciones mutuas, por el feliz resultado de la gestión. Apelando a la imaginación que nos hace rememorar este suceso, es lógico pensar que ese día, probablemente fes-



tivo, tras la lectura del documento, los vecinos protagonizarían una auténtica fiesta espontánea y popular.

Realmente había motivos suficientes para ello: MENGIBAR dejaba de pertenecer a Jaén, como aldea aneja, a partir de entonces sería VILLA con jurisdicción propia.

¿Quién no ha sentido deseos de saber, indagar, conocer algo de su propia familia?

Y por lógica extensión de este deseo, ¿no habéis deseado saber de nuestro pueblo, conocer cómo era hace 100, 200, 500, 1.000 años?

Desgraciadamente conocemos poco acerca de nuestros más directos antecesores. Y casi siempre de modo muy general: lo que podemos deducir de la lectura y estudio de los textos de Historia que vimos en la escuela o durante los estudios.

MENGIBAR tiene el privilegio, no dado a todos los pueblos, de poder mirar hacia atrás y recrearse en un pasado histórico abundante en su variedad y en la calidad de sus fuentes y vestigios históricos. Recordemos algunos de éstos:

- Las numerosas citas que del poblado ibero y más tarde romano se encuentran en los textos de los historiadores clásicos latinos. Citas que por fortuna encuentran real confirmación en el yacimiento arqueológico de Las Torres, por desgracia inédito.
- Varios estudios efectuados acerca de la interesante particularidad lingüística del uso de la «z». Modalidad fonética derivada, al parecer, de una especial repoblación tras la Reconquista.
- La vinculación de MENGIBAR, ya en tiempos modernos, con la Guerra de la Independencia, especialmente en el episodio de la Batalla de Bailén (1808).
- Y por último un documento que se conserva en los Archivos Municipales: CARTA DE PRIVILEGIO Y CONFIRMACION DE MENGIBAR.

Es un sencillo documento de 25 páginas. Escrito en el año 1574, en pergamino (piel) y con letra redonda (española).

El estudio técnico, diplomático e histórico, es motivo de un trabajo en el que me encuentro empeñado por motivos profesionales. Ahora sólo pretendo aprovechar la ocasión que amablemente se me brinda para ofreceros un pequeño resumen de la Carta de Privilegio y Confirmación.

Abusando de vuestra imaginación os pido que abráis el documento por cualquiera de sus páginas. Imaginad que ese sencillo gesto de comenzar a leer ha tenido la virtud de conec-

tar un «televisor». Un televisor, desde luego, especialísimo. Emite un programa sólo con voz. Las imágenes las tenéis que suplir vosotros. Pero no os preocupéis, el esfuerzo no será excesivo si seguís atentamente la lectura y os guía el deseo, el placer de conocer cómo era vuestro pueblo hace cuatro siglos (401 años), de saber cómo eran vuestros antepasados, cómo vivían, sus afanes y preocupaciones.

Posiblemente algunos de los que esto leéis, seréis, descendientes de aquellos otros mengibareños que como dije el principio escucharon, con gozo y alegría, que su pueblo, vuestro pueblo, MENGIBAR, era VILLA.

¿No os sentís ligados a ellos? ¿No es cierto que entre ellos y vosotros se extiende un cordón umbilical, como un puente biológico, cuyos sillares están hechos de las mismas costumbres, tradiciones, de la misma forma de hablar con muchas «zetas»? Y la argamasa que une esos sillares probablemente sea una mezcla de la tierra que ha sostenido y alimentado a tantas generaciones de mengibareños, humedecida con agua de la «Fuente Redonda».

Las Cartas eran documentos en los que se expedían órdenes reales por las que se concedían mercedes, privilegios, gracias o exenciones a favor de ciudades, villas o personas particulares.

Esta Carta de Privilegio que nos ocupa fue otorgada a MENGIBAR por Felipe II (1556-1598), el día 6 de noviembre de 1574, en Madrid.

Tiene la interesante particularidad de estar firmada por el propio Rey, según la fórmula tradicional: «Yo el Rey». La primera página, cuya fotografía se inserta en este trabajo, está orlada y decorada con motivos heráldicos y hagiográficos (escudos y escenas religiosas), ejecutados con la técnica común en esa época: tintas de colores y decoración en oro. El resto de la primera página lo ocupa la «Intitulación Real»:

*«Don Phelipe segundo deste nombre por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las Dos Sicilias, de Iherusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galizia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Córdoua, de Murcia, de Jahan...».*

Como pueden ver la Intitulación era una fórmula documental con la que se iniciaban algunos documentos reales y consistía en la expresión de los dominios y títulos reales.

A partir de la página 2 y hasta el final del documento hallamos expuesta la esencia del mismo que en pocas palabras se reduce a lo siguiente:

EL REY EXIME A MENGIBAR DE LA JURISDICCION DE LA CIUDAD DE JAEN.



En la página segunda hallamos los motivos que obligan al Rey a vender algunas villas y lugares, con su jurisdicción y rentas, a «caballeros y particulares». Estos motivos se pueden reducir a uno solo: las continuas guerras han provocado la consumición de las Rentas Reales, lo «venido de las Yndias», y las demás recaudaciones.

*Por ello el día 13 de junio de 1573 se tomó «asiento y concierto» con Don Rodrigo Ponce de León, vecino y veinticuatro de la ciudad de Jaén. Se acordó venderle el lugar de MENGIBAR con sus «alcabalas y tercias», a cambio de cierta cantidad de maravedís.*

Recibían el nombre de «veinticuatro» los regidores de los ayuntamientos que tenían la misión de auxiliar a los alcaldes.

En las ciudades de Andalucía solían ser veinticuatro y de aquí su nombre que conservan a pesar de que con el tiempo aumente su número. Estos regidores podían ser designados por el Rey, o por elección, o por sorteo.

Las «alcabalas y tercias reales» eran impuestos directos. Las alcabalas eran un impuesto que gravaba todas las ventas; generalmente no sobrepasaba el diez por ciento.

Las tercias reales eran el importe de las dos novenas partes de los diezmos eclesiásticos.

*Al tener noticia de esta venta el Concejo, Justicias, Regimiento y vecinos de MENGIBAR acuden al Rey para expresarle que si la venta de MENGIBAR se hiciese a Don Rodrigo Ponce, surgirían pleitos, debates y escándalos entre los vecinos y Don Rodrigo.*

Concejo, Justicias y Regimiento lo formaban el conjunto de autoridades del municipio. El Concejo y Regimiento equivalen a nuestro actual Ayuntamiento. Los Justicias eran los oficiales municipales o reales encargados de la administración de la justicia.

*Suplican al Rey:*

- *que no vendiese MENGIBAR a Don Rodrigo.*
- *que quede, por el contrario, siempre en la Corona y Patrimonio Real.*
- *que concediera a MENGIBAR y a sus vecinos la «merced de eximirlos» de la Jurisdicción de la ciudad de Jaén.*
- *que les conceda la Jurisdicción entera, alta y baja, civil y criminal y mero mixto imperio, para usarla «por sí y sobre sí», tanto en MENGIBAR como en sus «términos y dezmerías». A cambio de lo cual le entregarían 20.000 ducados.*

En el siglo XVI, época en la que se producen los hechos comentados, el señorío fue un fenó-

meno social y político de gran importancia y muy complejo.

El señorío consistía, en esencia, en una delegación del Poder Real a favor de una persona privada. Situación que no debe confundirse con el Feudalismo.

El beneficiario de un señorío era una especie de intermediario entre los habitantes de un Municipio y el Poder Real. Cobraba impuestos, nombraba los cargos municipales o se limitaba a aceptar los propuestos por los vecinos. El señorío estaba sujeto a la requisa de tropas por parte del Rey de la que respondía el señor.

A pesar de que los vecinos de un Municipio señorial se hallaban protegidos en última instancia por la Justicia Real, a la que podían apelar, en la práctica la situación real de éstos era abusiva, por cuanto el señor disponía de medios de coacción que continuamente ejercitaba en detrimento de los derechos jurídicos y económicos de los vecinos.

Por ello los mengibareños desean que MENGIBAR quede en la Corona y no dudan en hacer el sacrificio económico que les exige el Rey: entregar 22.500 ducados.

*Vista la cuestión en el Consejo de Hacienda, el Rey accede a lo pedido por MENGIBAR, a cambio de 22.500 ducados y no de los 20.000 que le habían ofrecido los vecinos.*

*El 17 de agosto de 1574 ordena, mediante una Carta de provisión, que su Juez de Comisión, el Licenciado Obregón y el Escribano real, Cristóbal de León visiten MENGIBAR para que establezcan los límites y términos municipales sobre los que MENGIBAR usará la Jurisdicción concedida.*

*El Concejo, Justicias, Regidores y Hombres buenos de MENGIBAR, piden al Rey que les extienda la presente Carta de Privilegio sobre la «merced concedida» ya que han pagado a Lorenzo de Espínola el Genovés, mediante una Cédula Real de libranza, el precio acordado.*

Como veis MENGIBAR compra su permanencia en la Corona Real. Era una aldea que aún no llegaba a tener 500 habitantes. Para que podáis tener una idea bastante aproximada del esfuerzo económico que para ellos supuso el pago de estos ducados, haremos algunas consideraciones acerca del valor traducido a pesetas y del valor relativo de los 22.500 ducados. El ducado comenzó siendo una moneda real, en circulación. Estaba acuñada en oro. En el año 1574, fecha del pago, no circulaba, no era moneda real, sino de cuenta. Algo así como cuando nosotros hablamos de millones. No existe una moneda o billete que valga 1.000.000 de pesetas, pero sí podemos contar el dinero por millones. Es muy difícil dar una idea exacta



del valor en pesetas de un ducado. Tomando notas de varios economistas que se ocupan de este tema, podemos afirmar:

Un ducado tenía 375 maravedises.

Un maravedí equivalía a 1 peseta (aproximadamente).

Por lo tanto el valor en pesetas de los 22.500 ducados serían casi ocho millones y medio de pesetas (8.437.500 ptas.).

Para hacernos una idea de lo que se podía comprar en el año 1574 con ese dinero, nada mejor que conocer el precio de algunos artículos de uso popular y cotidiano:

|                                 |          |
|---------------------------------|----------|
| Un litro de aceite valía ... .. | 31 ptas. |
| Un litro de vino ... ..         | 25 »     |
| Un kilo de pan ... ..           | 5 »      |

Fácilmente podéis calcular a qué cantidad de aceite, vino o pan equivaldrían los 22.500 ducados.

El salario de un jornalero era de 108 pesetas. Un carpintero ganaba 221 pts., igual jornal correspondía a un albañil.

Para que tengáis otro punto de referencia pensad que se hubiera necesitado, para reunir los 22.500 ducados, el trabajo de un jornalero durante 216 años aproximadamente. O el trabajo de 216 jornaleros durante un año completo.

Las rentas anuales de los nobles oscilaban entre un mínimo de 10.000 y un máximo de 150.000 ducados.

Creo que son suficientes datos para tener una idea bastante aproximada del esfuerzo y del precio pagado por vuestros antecesores para conseguir elevar a su pueblo, MENGIBAR, al rango de VILLA.

Felipe II, «haciendo uso de su propio motu, cierta ciencia y poderío Real Absoluto, como Rey y Señor», concede a MENGIBAR lo siguiente:

— La separa de la Jurisdicción de Jaén y hace a MENGIBAR VILLA «por sí y sobre sí», para que pueda ejercer la Jurisdicción Real entera, alta y baja, civil y criminal y el mero mixto imperio, entre los vecinos y moradores de ella.

— Que haya en MENGIBAR horca, picota, cuchillo, cárcel, cepo y las restantes insignias de Jurisdicción.

En la picota o rollo eran expuestos a la burla de la gente, durante horas, los autores de delitos de pequeña importancia.

El cuchillo y el cepo eran instrumentos de tortura.

— Que para ejercer dicha Jurisdicción se nombren anualmente:

- 1) Dos alcaldes ordinarios y alguaciles que pueden usar «baras de Justicia» y han de tener «poder cumplido» para intervenir en todos los pleitos y causas civiles y criminales de cualquier calidad y cantidad que sucedieren en MENGIBAR o en su término.
  - 2) Guardas y montaneros que denunciaran a los que quebranten la ley dentro de la Jurisdicción de MENGIBAR.
  - 3) Mayordomos, alcaldes de la Hermandad y los demás oficiales que se suelen nombrar: veinticuatro, síndicos o procuradores, escribanos, pregonero.
- Que MENGIBAR se pueda «nombrar, intitular y escriuir» VILLA, y que se le guarden todas las «honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exenciones, preheminentias, prerrogativas e inmunidades».
- Que las autoridades de Jaén no se entremetan en los asuntos de MENGIBAR; que no entren en la Villa ni en sus términos a inspeccionar ni a prender a persona alguna, sino en la forma estipulada en esta Carta de Privilegio; que la ciudad de Jaén no llame, ni cite, ni emplace para pleito ni causa alguna a ningún vecino de MENGIBAR. Si así lo hicieren, los vecinos no estarán obligados a acudir.
- Si el Corregidor de Jaén o su lugarteniente quisieran ir a visitar la Villa de MENGIBAR, podrán hacerlo, cumpliendo estos requisitos:
- 1) Lo podrá hacer solo una vez en todo el tiempo que dure su corregimiento y no podrá residir en la Villa más de ocho días consecutivos.
  - 2) Sólo durante esos ocho días podrá entender y conocer en primera instancia, los pleitos y causas civiles y criminales.
  - 3) Será auxiliado, durante su estancia en MENGIBAR, por los escribanos, oficiales y alguaciles de MENGIBAR y no por otros, aunque sean de Jaén.
  - 4) Cuando el Corregidor termine su visita, no podrá sacar presos ni prendas de MENGIBAR.

Estos párrafos que anteceden constituyen la esencia del documento. En ellos vemos reflejada la normativa por la que se regían los habitantes de MENGIBAR desde el año 1574 hasta el siglo XVIII.

Los alcaldes ordinarios que hasta el año 1500 se llamaron alcaldes de fuero, eran los representantes del Rey en el Municipio. Los Mayordomos estaban encargados de cuidar los bienes del Concejo o Ayuntamiento.



Los alcaldes de la Hermandad eran los representantes de la Santa Hermandad en los Ayuntamientos. Entendían en los casos de violencia en despoblado. Su procedimiento era sumárisimo y los castigos muy duros.

Las «baras de Justicia» son las que ahora conocemos con el nombre de «bastón de mando». Sabemos desde cuando y por qué nuestro alcalde tiene facultad para usar dicha insignia de mando.

Los regidores municipales, llamados en Andalucía «veinticuatro», por su número, eran auxiliares de los alcaldes. Ejercían funciones análogas a las de los actuales concejales.

Los síndicos o procuradores, también llamados jurados, tenían la misión de vigilar la gestión de los regidores o veinticuatro. Los escribanos, a pesar de ser oficiales municipales, dependían para su aprobación del nombramiento real.

*Por su «fee e palabra Real», Felipe II jura en su nombre y en el de sus sucesores, que todo lo pactado le será guardado a la Villa de MENGIBAR, por ser conveniente el precio mencionado y por los muchos servicios que ha prestado a la Corona. Servicios que no es necesario que pruebe por ser notorios.*

*Manda a los Procuradores Fiscales de las Audiencias y Chancillerías que defiendan y asistan a MENGIBAR sin costa alguna para la Villa. A la sentencia que de estos pleitos se derive no podrá interponérsele apelación ni suplicación.*

*Si MENGIBAR lo estima conveniente le será expedida, tantas veces como lo solicite, Carta*

*Real de Privilegio o de Confirmación. La Carta está firmada por el Rey y sellada con su sello de plomo pendiente en hilos de seda de colores. Está refrendada por el Secretario Real Juan de Escabedo.*

Hasta aquí la Carta de Privilegio. Está completada por otra Carta de Confirmación dada por Felipe III en Valladolid, el día 12 de noviembre de 1602.

*A petición del Concejo de MENGIBAR, Felipe III confirma el Privilegio concedido por Felipe II a MENGIBAR.*

*Por este documento de Confirmación ordena que se guarde y cumpla lo que pactaron MENGIBAR y su padre Felipe II.*

\* \* \*

Vivir el tiempo presente es ineludible. Preparar el futuro, conveniente. Y volver la mirada hacia atrás, al pasado, es agradable. Pensad que nuestro pueblo, este Mengibar de 1975, es el mismo Mengibar de 1574, al que se refiere la Carta de Privilegio. Ya no es una aldea de 500 habitantes. ¿Sería justo creer que es sólo nuestro, de los actuales habitantes de Mengibar? ¿No creéis que algo le debemos a aquellos aldeanos de 1574 que con su esfuerzo reunieron los 22.500 ducados? Estos vecinos de Mengibar no estarán con nosotros en estas Fiestas. Pero yo os aseguro que si en alguna ocasión, en la plaza o en cualquier calle, os detenéis y recordáis este pequeño trozo de la Historia de vuestro pueblo, es posible que escuchéis un pregón muy lejano, el rumor de una fiesta que celebraron unos mengibareños a finales del año 1574.

*Juan Bonilla Quesada.*



# Saludo

---

Invitado por la Comisión de Festejos a dedicar unas líneas en el programa de la próxima feria, agradezco la deferencia y aprovecho para saludaros y que me sirva de presentación.

El ofrecerme «incondicionalmente», como es usual en estos casos, huelga. Considero que este ofrecimiento ya va contenido, implícitamente, en la aceptación del cargo.

Me enorgullece, eso sí, el estar entre vosotros, porque me agrada vuestro afán de progreso, del cual, los resultados a la vista están.

Quiero, no obstante, no incurrir en la tentación de dedicaros alabanzas, que podrían ser tomadas por adulación.

Puesto que se trata de un programa de fiestas, hablemos de éstas.

Una faceta de la competencia municipal —quizá algunos lo ignoren— es la referente a la organización y celebración de fiestas tradicionales y, cabe decir, puede considerarse como una de las obligaciones que incumben a los ayuntamientos en la administración y promoción de los intereses peculiares de los pueblos.

Está justificado. Ya se tome como exaltación o dedicación religiosa, como imperativo de descanso, o como motivo de regocijo y diversión.

Se trata de una manifestación vocacional de los pueblos que se pierde en los albores de los tiempos y que sólo en muy contadas ocasiones se ha visto, esporádicamente, interrumpida.

Buena ocasión para que acudan los paisanos ausentes, que vienen a honrar a sus santos Patronos y a reafirmar los lazos del parentesco y de la amistad; a rememorar los tiempos felices, pese a todo, de la «patria chica».

Buena, también, para que los pueblos se vistan de gala y hagan un alto en el camino de su laboriosidad, para volver a empezar con nuevos bríos y mayor ímpetu la tarea, siempre inacabada, de mejorar y superarse.

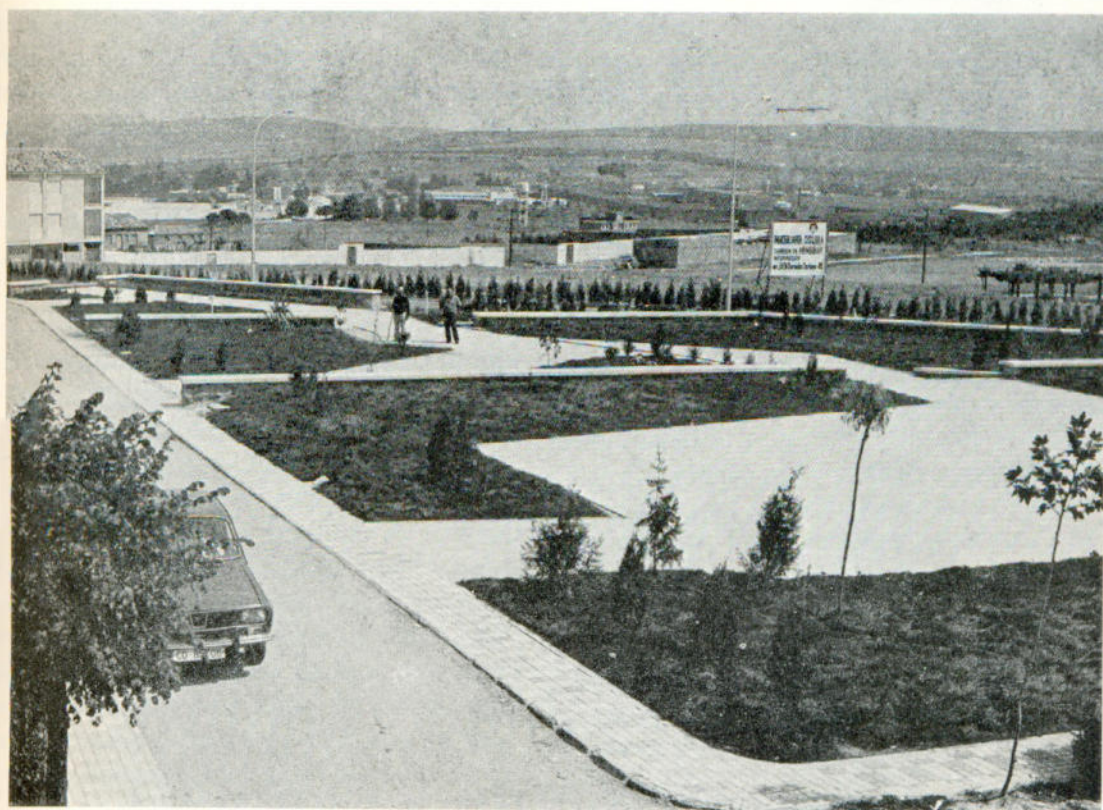
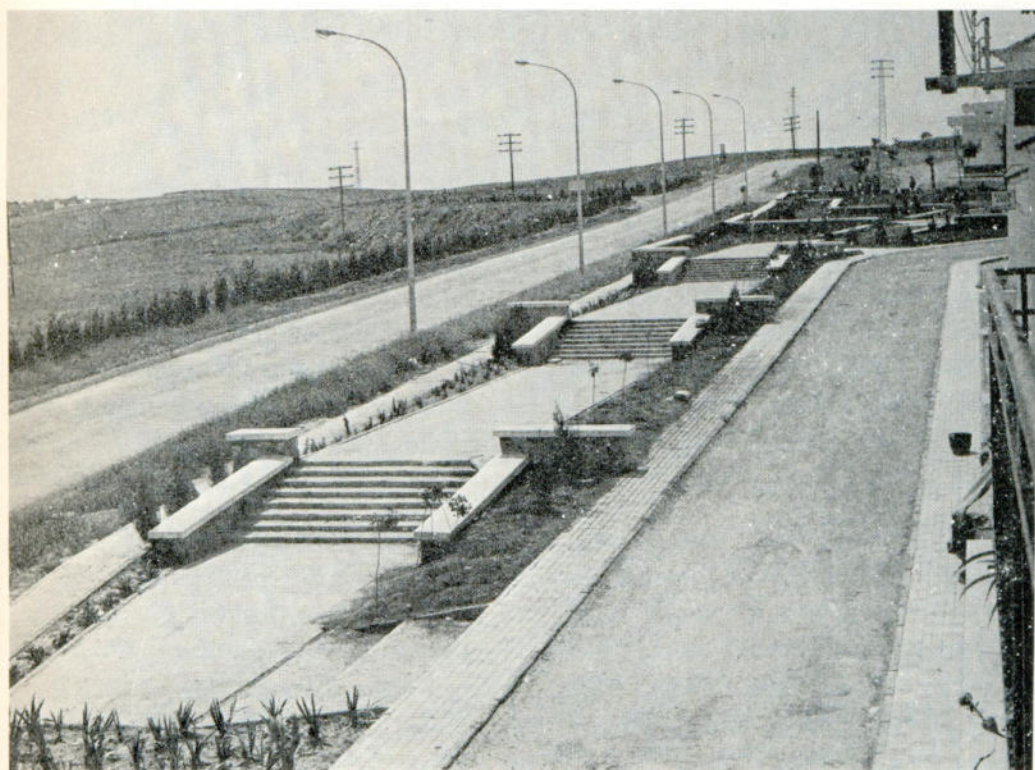
Sólo lo dicho, demuestra ya la legitimidad de estas fiestas tradicionales y el que se engloben en la competencia municipal; prescindiendo, aquí, de las atribuciones que competen a las jerarquías eclesiásticas en los aspectos religiosos que llevan consigo y constituyen su fundamento y esencia.

Reitero a todos mi cordial saludo y deseo que todos, también, se vean libres de preocupaciones y disfruten, un año más, de las diversiones y atracciones que se brindan en el programa, confeccionado por la Comisión con tanto acierto.

*Ezequiel Daza Martínez.*  
Secretario del Ayuntamiento.



# REALIZACIONES



*Dos bellas perspectivas de los jardines situados en la margen derecha de la carretera general Bailén-Motril  
(Foto Estudio Salvador)*



# Himno a Santa María Magdalena

(PATRONA DE MENGIBAR)

A ti María Magdalena  
a tí te canta con fervor  
el pueblo de Mengibar  
que por Patrona suya te eligió.  
Todos alegres y arrepentidos  
todos unidos en el amor  
buscaremos en tu ejemplo  
el camino más seguro  
a Jesús nuestro Maestro  
que nos lleve hacia Dios.  
SANTA MARIA LA DE MAGDALA  
Y PATRONA DE MENGIBAR

Patrona, pecadora y santa  
Mengibar te puso en su altar  
para poder estar siempre con la flor  
de tu amor celestial.  
Así tendremos y lograremos  
la fé en Cristo nuestro Redentor  
que con tu intercesión  
alcanzaremos el perdón  
para tu pueblo querido  
que supo darte su amor.  
SANTA MARIA LA DE MAGDALA  
Y PATRONA DE MENGIBAR.

A tí María Magdalena  
Patrona de nuestro solar  
los hijos de Mengibar  
con este canto te venimos a implorar  
que cual vigía, allá en el cielo  
nos libres siempre de todo mal,  
que el pecado de impureza  
que tú salvastes con grande arrojo  
no salpique nuestras vidas  
para del cielo gozar.  
SANTA MARIA LA DE MAGDALA  
Y PATRONA DE MENGIBAR



# ILUSIONES

---

Indudablemente nuestra Feria ha cambiado. Lo vemos al evocar tiempos pasados o cuando nuestros mayores nos cuentan las de años en los que aún no vivíamos. Y así, a los jazmines, «pañolá», teatro con pasacalles, cunicas, refrescos, gaseosas, riego en la plaza para evitar el polvo, verbenas familiares en el casino, quin-calla, camarones, «totaos» y barquillos de canela han sustituido nuevas atracciones, fruto de los años presentes: Festivales, grandes pistas de coches de choque, majorettes, pruebas deportivas y vida totalmente nocturna en grandes casetas de baile donde impera el whisky, el cuba libre y el champán.

Hemos de reconocer que todo tiene su ali-ciente en cada época y sería un error el tratar de volver a tiempos pasados. Sin embargo, hay en todas las edades y en todas las épocas algo que hace posible la Feria: la ILUSION de chicos y grandes. El día que ésta falte, o se habrán acabado las ferias o habrá que bautizar-las con otro nombre.

Y yo, querido lector, quisiera demostrarte que la Malena existe porque los mengibareños aún tenemos ilusión.

Situémonos en un 21 de julio de un año cual-quiera en Mengíbar. Son las 11,30. Hace mucho calor y a pesar de ello en las calles se nota gran bullicio de gente. El ama de casa regresa del mercado cargada con grandes cestos de artícu-los alimenticios de primera, en precio y en ca-lidad. Los comercios están repletos de gentes que compran el pequeño detalle, dejado para última hora: la corbata, el pañuelo, la colonia, etc. Vemos a personas que no conocemos acom-pañadas de otras de nuestro pueblo. Lo com-prendemos: son mengibareños ausentes que después de muchos años han vuelto a la Ma-lena. Van, me imagino, visitando al resto de la familia para los que traen el saludo de otros que este año no han podido venir. A otros, sí conocemos. Jugamos muchas veces con ellos

en nuestra niñez y aunque hayan pasado mu-chos años, sus facciones imborrables perdura-rán para siempre en nuestra memoria. Nos sa-ludamos con alegría y nos preguntamos por nuestras familias y quehaceres. Evocamos re-cuerdos, amigos y juegos comunes. No nos des-pedimos porque prometemos volver a vernos y seguir contándonos cosas. Sólo nos decimos: hasta luego.

Observamos que una gran chiquillería sube por las empinadas calles que conducen a la Plaza. Nosotros también nos unimos a la co-mitativa. Llegamos a ella, y mayores y pequeños vamos escogiendo los pocos lugares de som-bra que a esas horas existen. Hombres sudo-rosos están montando una pista de coches lo-cos, ante la mirada expectante de muchos ni-ños. El resto de ellos juega entre sus hierros y maderas. Todos sienten envidia y admiración hacia esos hombres fuertes y vigorosos que hacen posible sus sueños, sus ilusiones y sus di-versions. En otro extremo hay una caseta ya montada que exhibe desde la garapiñada al de-licioso turrón de jijona. Junto a ella unos hom-bres descargan de un camión lo que será den-tro de pocas horas un bar de pinchitos, pollos asados y cerveza fresca. Los empleados muni-cipales de limpieza realizan su tarea con es-mero. Los fontaneros cambian el agua de la fuente. El alguacil municipal coloca las bande-ras y colgaduras en el balcón del Ayuntamien-to. Camiones de cervezas y bebidas circundan la plaza con marcha lenta repartiendo en bares y casetas los preciosos líquidos que frescos harán nuestra delicia dentro de pocas horas. Los electricistas, subidos en altas escaleras, colocan grandes ristras de bombillas de todos colores. Otros camiones buscan sitio donde aparcar cargados de tablas, chapas y coches in-fantiles.

Siguen llegando más niños, que no pierden detalle de lo que allí ocurre. También vemos a muchos mayores. Unos pretextan estar de va-



caciones; otros, el haber hecho puente en la empresa; los más, acudimos con nuestros hijos para que ellos se diviertan y así nos justificamos. Creo sinceramente que vamos porque los mayores, en esos momentos, quisiéramos ser niños de verdad, con ilusiones limpias y puras como las de ellos. Y es por eso por lo que hay muchos que inventan el tener que salir un momento de la oficina, taller o empresa, estar en la plaza en esos momentos, o sea cuando faltan unos segundos para las doce.

Por las saeteras y almenas de la plaza asoman algunas cabezas de personas. Los niños, son los primeros en notar su presencia. Gritan y dejan de correr y jugar. Rítmicamente el reloj empieza a dar las doce campanadas. Hoy lo hace de manera distinta al resto del año. ¡Ha llegado la feria! Las campanas de la Iglesia no quieren ser menos y con toque alegre y triunfal se unen a la alegría de chicos y grandes. Suenan estampidos de cohetes. Bandadas de palomas, «aviones» y aguiluchos irrumpen en el cielo con vuelo alocado, tortuoso y veloz. En todos los hogares de nuestro pueblo el ama de casa interrumpirá su abnegada tarea para sonreír y pensar en los felices días que han llegado. El obrero ante la máquina, soñará con el esparcimiento, la corta vacación, el baile, etc. Y los ancianos y mayores no dejarán de pensar en fechas muy remotas.

Una figura grotesca y de vivos colores asoma entre las piedras del torreón. Todos gritan: ¡un globo! Las caras de los niños reflejan la emoción. Miran embobados al extraño ser con for-

ma animal. Pienso que sueñan con ser pilotos, que a bordo de tal nave, van a recorrer países de ensueño y mares desconocidos, habitados por seres fantásticos. Los mayores sonreímos y también nos gustaría poder soñar. De pronto, el ser grotesco se inclina y lentamente va cayendo. La chiquillería avanza hacia el lugar donde creen será el aterrizaje. Todos quieren participar del abordaje y del saqueo, triunfar en los despojos. Pero, ¡oh fatalidad! el globo inesperadamente se pone vertical e inicia de nuevo la ascensión, ahora más rápida. Desilusión entre la gente menuda, que pronto se olvida ante la aparición de un nuevo globo. Olvidan al anterior que ya es un puntito en el cielo azul de julio. Los mayores miramos ese puntito como algo que se va en nuestra vida, como algo que ya nunca volverá. Más cohetes y más globos. Algunos han caído y sus despojos son enarbolados triunfalmente por los agradados ante la admiración de los demás. Algunos grupos han seguido de cerca a algunos globos de ascensión difícil y penosa, creyendo que caerían de un momento a otro; para ello han ido a las afueras del pueblo.

Acaba el lanzamiento y la plaza va quedándose sola. Los niños corren a sus casas para contar lo que han visto. Sólo se oyen golpes metálicos que van terminando de montar mundos de ilusiones y de fantasías. Mundos que son oasis de esperanza en la vida materialista y egoísta que por desgracia, los mayores presentamos muchas veces.

SEBASTIAN BARAHONA





# DOS TEMAS PARA MENGIBAR EN FIESTAS

*(Correspondiendo a un atento ruego de mi distinguido amigo el señor alcalde de Mengíbar me es muy grato enviarle este modesto trabajo para su revista anual).*

## Cantar andaluz

Se canta, y bien, por los caminos de nuestra Andalucía. Se canta, con estilo y garbo, por los vericuentos de nuestras tierras olivareras y por las lomas y repechos de nuestras campiñas y de nuestras sierras. Son mozos morenos y bien «plantaos» de nuestras cortijadas y de nuestros caseríos y muchachas motaraces de las riberas del Guadalquivir y del Segura. Buena estirpe ésta, las de las canciones populares que alegran el corazón y ensanchan el pecho. Vive siempre, en nuestros campos. Diríamos, con nuestro poeta Ruiz Aguilera, que «Cantar que del alma sale —es pájaro que no muere—; volando de boca en boca Dios manda que viva siempre»... ¿Y por qué se canta por nuestros senderos y por nuestras trochas?... Un lírico de nuestros días nos lo ha dicho ya, y muy bonitamente. «El báculo divino de la canción, hace corta la distancia del camino». Y es verdad. La alegría gozosa de nuestros labradores, el gozo íntimo de nuestros aldeanos, la sencillez virgiliana de nuestros olivareros, a flor de labio está siempre, en las alboradas y en los atardeceres, cuando van al tajo y cuando regresan de la besana. El poema antiguo de Gabriel y Galán, nos dice cuán imprescindible es para nuestras rústicas y laboriosas gentes la compañía grata de una canción entrañable e íntima: «¡Señor, si tus enojos —haces caer sobre miseria tanta— como aflige a cualquiera de tus hijos —ponle llanto en los ojos—, ponle abrojos debajo de sus plantas —ponle arrugas y canas en la frente—; pero déjale voz en la garganta —porque bien sabes Tú, Dios providente—, que no puede vivir el que no canta!»! Costumbres patriarcales, hon- das y profundas, como nuestras tierras calmas y las raíces de nuestros pinos laricios. Conser- vémoslas siempre, porque son, como es sabido, ¡una bendición de Dios!

## Nuestra amiga la naturaleza

De las cosas hermosas que Dios nos ha dado para nuestro disfrute, acaso sea una de las más bellas nuestra Madre la Naturaleza. Ahora está de moda, ¡y con razón! ¡y con buen acierto!, el de la propaganda en favor de la Naturaleza. Es campaña, pues, de gran categoría. Decía Lamartine que «en todos sus sueños más bellos, el hombre no ha sabido jamás inventar nada más bello que la naturaleza». En ella se inspi- ran los más famosos artistas que en el mundo han sido. Los pintores, los escritores, los escul- tores, los poetas... Y contemplando las gran- des realizaciones que de sus manos salen, y fijando nuestros ojos en las incommensurables maravillas de nuestro paisaje, de nuestras mon- tañas, de nuestros campos, de nuestros océa- nos y de nuestros cielos, la verdad es que hay que pensar en que algo sublime y grandioso lo creó...» Un lírico español, de exquisitos senti- mientos y mucha fe, preguntaba en relación con la Naturaleza: «¿Y quién no besará la mano aquella— que ha sabido crear cosas tan be- llas? «...En su genial manera de decir, nuestro Cervantes, en los «Trabajos de Persiles y Segis- munda», escribe de esta manera: «La Natura- leza, mayordomo del verdadero Dios, creador del Cielo y de la Tierra». Es la gran autentici- dad de la Naturaleza lo que nos llama la aten- ción y nos maravilla a los mortales. Todo lo que hay en ella es capaz de subyugarnos. La flor, con su perfume y sus colores, los espumo- sos manantiales, el árbol y la hoja, el bosque, las aves canoras, la fugaz golondrina, el trigo y el fruto, la laboriosa abeja, la sencilla tórtola, la hacendosa hormiga, las olorosas rosas, fres- cas y lozanas, puras y galanas, los pensiles flo- ridos de prados y vegas, la fragancia de bosques y prados, la maravilla de la rosa, que nos re- cuerda el verso famoso de los hermanos Al- varez Quintero: «Era un jardín sonriente —era una tranquila fuente—; de cristal —era a su borde asomada—, una rosa inmaculada —de un rosal...».

Moreno Bravo.



# La moda en nuestras fiestas

---

Son muchas las personas que creen ciegamente en la existencia de seres venidos de otros planetas y que conviven con nosotros. Naturalmente, unas de sus propiedades debe ser la invisibilidad.

Dejémonos de ciencia ficción y veamos qué es para nosotros la moda en nuestra feria. Ahora en verano, cuando en la calle, en el bar, al pasear en horas de feria, se puede uno percatar de que son raras las personas que llevan chaqueta y corbata. Imagino que a los terrestres, quiero decir a las gentes que van vestidas con cierta libertad, los que tenemos la ocurrencia de ir a la feria con chaqueta, debe producirles el idéntico estupor que el causado por la súbita presencia de un raro ser descendido de un OVNI.

No lo entiendo. Yo creo que un cuarto de siglo atrás el calor era bastante más intenso. No sólo me fío de la memoria, sino que también lo certifican las estadísticas. En cambio llegada la canícula, lo más que hacían los hombres era cambiar su traje por otro de tela más ligera. Jamás a nadie se le habría ocurrido abandonar la chaqueta. Y en tiempos más remotos el chaleco y el sombrero de fieltro o paja.

Quedemos, pues, en que jamás había sido la temperatura factor decisivo para que los humanos renuncien al cambio de ropa. Qué ha pasado entonces para que las nuevas generaciones no se parezcan en nada a aquella distinción que antes marcaba la elegancia de nuestras fiestas.

Las modas cambian, pero especialmente supongo que la práctica del deporte, la frecuentación del aire libre, han endurecido la piel y ha vigorizado el cuerpo de tal forma que la gente no puede soportar la molestia de la americana. Y en los días festivos se prefiere darse un buen tute de sol y someterse a un buen baño de calor impresionante. Por esta razón considero será mucho más cómodo vestir con poca y ligera ropa.

¿Entonces, qué efecto producimos quienes llevamos aún chaqueta y corbata, en medio de esta humanidad descamisada? Posiblemente «SERES EXTRAÑOS».

Aunque convenga hacer observar que el cambio en la indumentaria ha terminado no siendo puramente cuestión de edad. Pues la moda ha ayudado para que muchos cuarentones se lancen a la calle luciendo brazos y pechuga. Mientras parezca paradójico siguen existiendo jóvenes que les gusta vestir de traje. No, no es cuestión de edad el vestir de una manera u otra, sino de convivencia social. Hay quien no le importa ofrecer la visión de su ropa interior o el espectáculo de su vello. Otros, en cambio, endosados en el uniforme ciudadano prefieren ocultar sus intimidades. Ahora se pregonan la sinceridad a ultranza, se detesta el disimulo, se suprimen las coacciones y la tradición se pulveriza, así quienes se pasean con americana, en mentes agudas pasará la idea de (CAMP). Y pensarán qué engorro para vestirse. Que traducido al paralelismo de las costumbres se puede interpretar como apego a la tradición. Y mientras tanto la juventud con la camiseta como bandera representan la nueva mentalidad.

Bueno, no me proponía replicar a las modas, ni mucho menos recurrir al consabido dicho de que el hábito no hace al monje. Confieso mi condición de EXTRAÑO, pero quiero significar que un aparente desarropado a mí no me molesta y tiene que ser estupendo tomar una cerveza fresca en un velador de la pista con una indumentaria hippy. Y muy divertido cuando en mentes, se piense que el mal vestido es éste y éste piense que es el otro.

Admito que quizá exagero. Y en esta época de prisas que nos ha tocado vivir no tengamos tiempo para ver al que pasa por nuestro lado y mucho menos fijarnos en su indumentaria. Nosotros detengamos el tiempo y disfrutemos al máximo, cada uno vestido a su gusto, de nuestras fiestas patronales.

*Domingo García Soriano*



# NUESTROS JOVENES ATLETAS

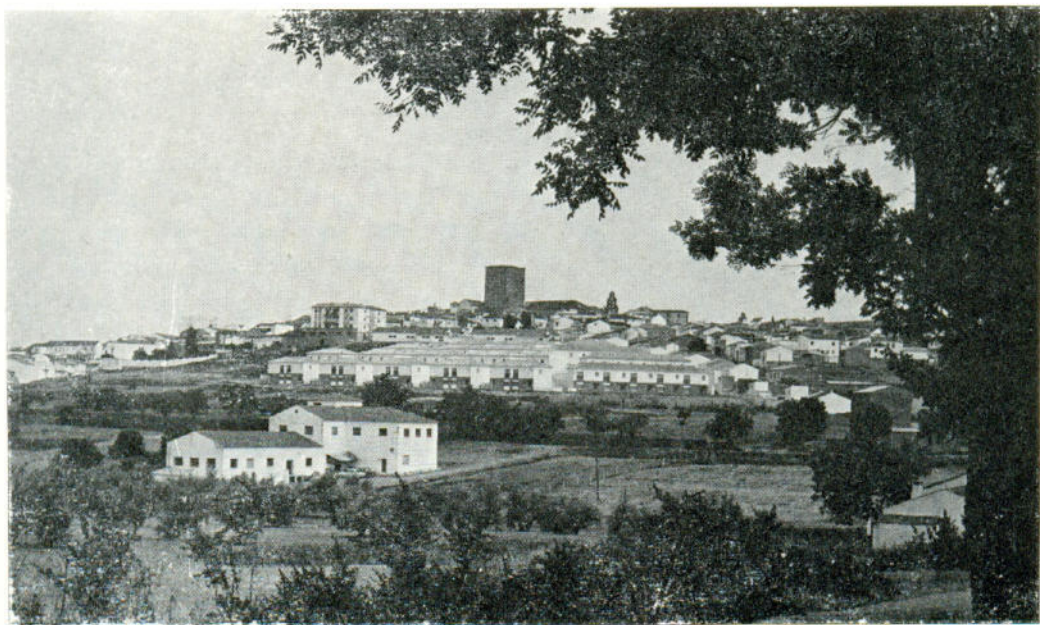


**MANUEIA GARRIDO CAZALILLA:** Lanzadora de Peso. Siendo infantil consiguió el record nacional en la categoría cadete, superior a la suya, establecido en 9,95 mts. Ha sido primera en todas las competiciones celebradas en la provincia de Jaén y en el encuentro de atletismo celebrado en Albacete. Obstanta, también, el record provincial de 400 mts. lisos.



**ADOLFO LARA POLAINA:** Elegido mejor deportista de Baloncesto Cadete en la provincia. Consiguiendo con el equipo del C. N. «Plata-La Chica» el campeonato provincial y por la tanto la participación en el sector. Participó con el equipo Junior O. J. E. que quedó subcampeón provincial





*Panorámica de Mengibar tomada desde la Alhariza, en primer término las nuevas 70 viviendas de Inmobiliaria Osuna. (Foto Estudio Salvador)*



*Calle Virgen de la Cabeza, con la nueva pavimentación, acerado y jardines (Foto Estudio Salvador)*



# ALGO DE HUMOR

## RECUERDOS DE UNA EXCURSION

Extensión Agraria de Mengíbar  
en su afán de promocionar  
nos ha llevado a Galicia  
para ver y disfrutar.

\* \* \*

Realizamos esta excursión  
en dos grandes autocares  
uno de la Empresa TRAVIMETA  
y otro de Miguel Calles.

\* \* \*

Se organizaron los excursionistas  
para este largo viaje  
en un coche iban viudas y solterones  
y en otro los de la «carne»...

\* \* \*

En la primera parada,  
ya por tierras de León  
bajo cuatro chopos pelados  
¡vaya! si pasamos calor.

\* \* \*

Qué lugar tan fresquito  
buscaron los dirigentes  
una señora por bajar  
se lastimó en la frente.

\* \* \*

Nuestro Cuartel General  
fue fijado en Villalonga  
y los que más conferencias pusieron  
no pagaron ni una gorda.

\* \* \*

El del ASTURIANA para compensar  
condiciones hubo de poner  
y 30 pesetas pagamos  
todos los que hablamos después.

\* \* \*

En una excursión a Orense  
un viajero se descompuso  
y tuvo que hacerlo en el zaguán  
porque a los servicios ya no pudo...

\* \* \*

Recién comidos y calurosos  
a la Toja nos llevaron  
La Fábrica no abrió sus puertas  
y vaya siesta que pasamos...

\* \* \*

Los más atrevidos y valientes  
se embarcaron hacia alta Mar  
y después de la travesía  
algunos «polizones» no querían pagar.

El dueño de la barca  
furioso reclamaba la «tela»...  
pero todo quedó arreglado  
con los bailes y cantos de Mari-Adela.

\* \* \*

En dicha travesía marítima  
varias señoras fueron a ver el Mar  
y cuando regresaron a puerto  
los maridos no se podían aguantar.

\* \* \*

Caras serias y alargadas  
algunos muy enfadados  
pero al alba de otro día  
todo se había arreglado.

\* \* \*

Al pueblo pesquero de Grobe  
a comer mariscos nos llevaron  
en el «Bar Pepe» ya no había  
y en «Villa Juanita» eran muy caros.

\* \* \*

Por fin encontramos un rincón  
típico y con solera  
allí había buenas cigalas  
y no faltaba la ternera.

\* \* \*

Algunos «corticos» se ajumaron  
y hasta quisieron ligar  
con cinco viejas solteronas  
que había en el bar.

\* \* \*

Y fue en Santiago señores  
después del abrazo al Santo  
cuando nos dejaron las señoras  
con los bolsillos boca a bajo.

\* \* \*

En nuestro viaje a Vigo  
aquellos tuvo mucho salero  
pues todos nos dirigimos al bar  
de nuestro amigo Cantero.

\* \* \*

Restaurant muy lujoso  
confortable y bonito  
por todos conocido  
con el nombre del «MOSQUITO»

\* \* \*

Aunque los años han pasado  
todos teníamos la esperanza  
de que al saludar a Cantero  
nos llenarían la panza.



Mas como no fue así  
sino todo lo contrario  
cogimos las mochilas  
y nos fuimos a otro lado.

\* \* \*

Algunos amigos de antaño  
recordaron las habas fritas  
y 600 pesetas pagaron  
por tomar unas copitas.

\* \* \*

Y emprendimos el regreso  
entre truenos y a oscuras  
los hombres no se afeitaron  
las mujeres sin ver las pinturas.

\* \* \*

Todo el camino muy bien  
hasta llegar a un pueblo de León  
donde uno de los autocares  
buen susto nos dio.

\* \* \*

Fue la bomba inyectora  
la que dio un poco la latilla  
y si no se abren las puertas  
hay quien se tira por la ventanilla.

\* \* \*

Hay que recordar entre los viajeros  
a dos consuegros muy gorditos  
uno: «Representaciones Romero»  
y otro Pepe Iglesias «Currito».

\* \* \*

De comer no lo hacen mal  
y de beber también lo hacen bien  
vino en el desayuno...  
y mucho más para comer.

\* \* \*

Del guía ¡Señores!  
un saludo y un aplauso  
pues ha estado genial  
e informando paso a paso.

En los chistes y en las bromas  
un poco «verderón»...  
y Juan Antonio el Decano  
así lo catalogó.

\* \* \*

En el otro autocar  
con Morales Bernardino  
iban todos muy contentos  
y lo pasaron divertido.

\* \* \*

De todas las clases y edades  
iban en esta expedición  
viudas, solteros, algunos Rodríguez  
y otros muchos para el vagón.

\* \* \*

A una señorita, rubia por cierto,  
una naranja, en el bolso le metieron,  
y luego desde un teléfono...  
vaya broma que le dieron.

\* \* \*

Hemos observado ligues  
algunos apasionados de verdad  
veremos si Dios quiere  
que se hagan realidad.

\* \* \*

Un matrimonio muy salado  
dejó encendida una mariposa  
y por todo el camino bebieron  
solo el agua milagrosa.

\* \* \*

Si el asunto ha cuajado  
cantaremos la novedad  
y el día del bautizo  
nos tendrán que convidar.

\* \* \*

Y para terminar amigos  
saludos, abrazos y ¡uñas!  
y hasta el año que viene si Dios quiere  
por tierras de Cataluña.

*El duende reportero.*



# Mengíbar, siempre adelante

Bueno, amigos, no hace falta que me presente. Conocí la ciudad hace ya muchos años, —entonces yo no peinaba canas—, y Dios me sigue favoreciendo dándome, cada mañana, el hálito consustancial de la vida. Ustedes ya me conocen...

De entonces acá —Mengíbar «la blanca» en la blancura de alma de sus gentes y en esa otra que lleva consigo la cal—, ha pasado un cuarto de siglo. El pueblo se ha transformado, sus calles se han rejuvenecido, hermoseado sus plazas, conquistado nuevos espacios urbanísticos y, en fin, ha crecido su perfil, que sigue presidiendo una torre, entrañable y tradicional.

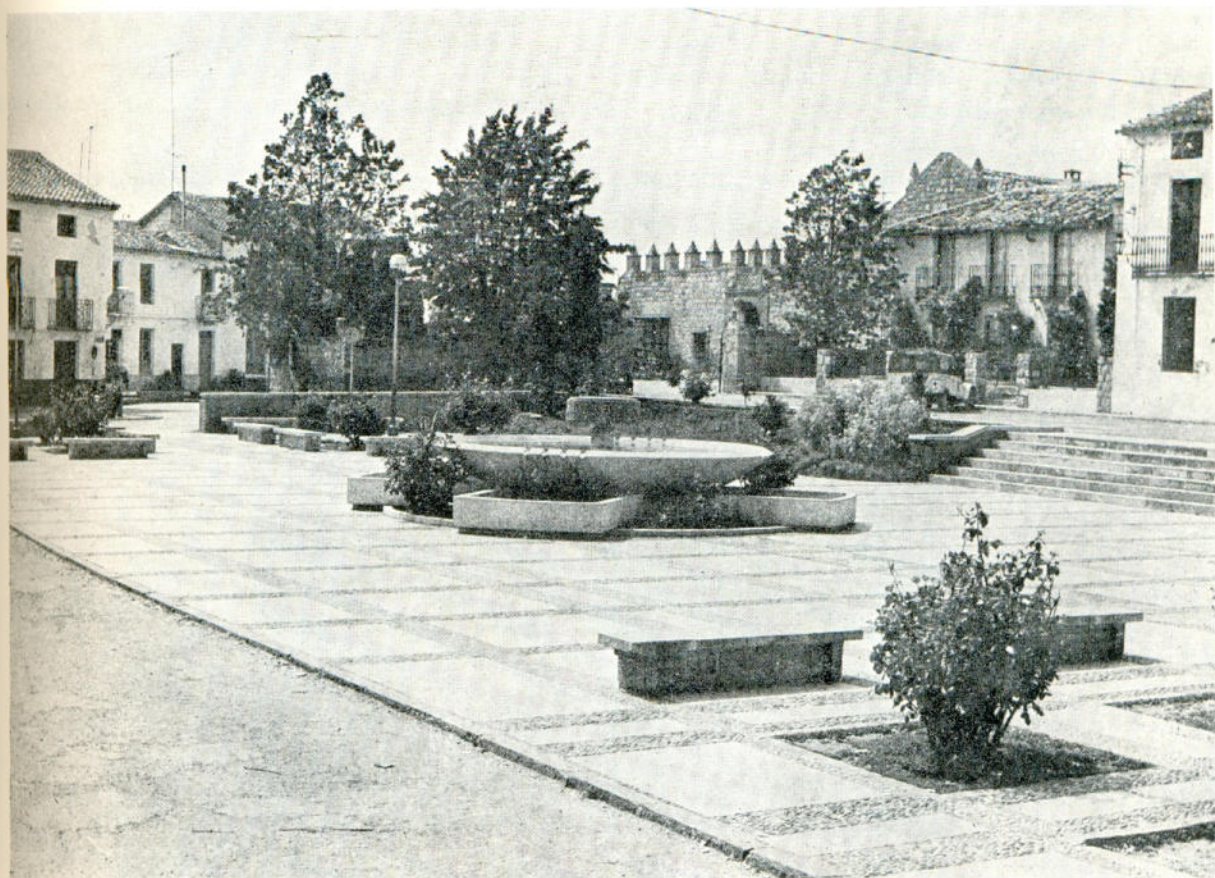
Yo no voy a hacer un panegírico político de Mengíbar, pero sí quiero resaltar el dulce, atrayente, encanto de su Feria y Fiestas en honor de Santa María Magdalena. Son distintas, y que me perdonen otros, a cuantas he tenido el placer de testificar. Son, ¡qué sé yo! algo así como la sal y la pimienta de una «comida» común, donde todos se alimentaran

del mismo «plato». Son alma de una misma alma: el alma de Mengíbar.

Siguen «p'alante» —que así dan el paso los buenos toreros—, mis amigos del ayer: Valeriano Troyano, Luis Criado, Andrés, Manolo y Alfonso Párraga, Raimundo Medina... Siguen adelante en el afán de cada día, como cada día persiste en su empeño Ramón Díaz López, alcalde hogaño, en ese rosario de afanes que lleva consigo el auge de la población.

Sí. Mengíbar «la blanca» —¡esos balcones con triunfo de macetas, esas rejas novocentistas en las que cada mañana amanece una flor!—, dibuja el espíritu de una ciudad que ha sabido hacerse a sí misma. ¿Verdad que sí, Pedro Novoa, verdad que sí, Juan José Criado? Vosotros, mengibareños de pro, conocéis, y amáis, a vuestro pueblo. También yo. Porque a Mengíbar «la blanca», la llevo siempre en mi corazón.

*Rafael Alcalá.*



*Perspectiva de la Plaza del Caudillo con su fuente y jardines y al fondo la Casa Palacio muy antigua y de gran belleza  
(Foto Estudio Salvador)*



# UN FUTURO ALENTADOR

Sí, a pesar de que la agricultura de nuestro pueblo está sumergida hoy en los problemas de la agricultura nacional, tenemos la firme esperanza de que éstos se vayan solucionando poco a poco y, poder ofrecer, en un futuro próximo, un cambio de estructuras y de productividad en las tierras de nuestro término municipal.

Cuando la concentración parcelaria esté terminada y los agricultores puedan labrar en parcelas más amplias, se confirmarán las grandes ventajas de esta obra. Los caminos de acceso a las fincas serán verdaderas carreteras, que cruzarán la campiña por los cuatro puntos cardinales, muchos padrones habrán desaparecido y los tractores no encontrarán obstáculos, en su lento pero seguro caminar. Los arroyos Salado y otros quizás no se salgan de madre, y las tierras bajas y encharcadizas escupirán sus aguas para que no se asfixien las raíces de los cultivos.

¿Y qué pasará cuando nos encontremos con

más de 2.000 hectáreas de regadío?, pues muy sencillo de contestar, que los que hoy tienen mucho, que por cierto son pocos, mañana tendrán más, que los que tienen menos también tendrán más, y que los que no tienen nada también tendrán más, aunque sólo sea un puesto de trabajo para no tener que emigrar.

¿Y qué más cosas pasarán? Pues que así, de golpe y porrazo, según las cuentas que tenemos aquí, 2.000 hectáreas de secano tienen una producción bruta anual de 20.000.000 de pesetas, y que 2.000 hectáreas de regadío tienen una producción bruta de 80.000.000 de pesetas, y para qué hablar más, si contamos las olivas nos vamos a escandalizar, porque bien seguro que las de «Tirillas» pueden salir a ochenta o más.

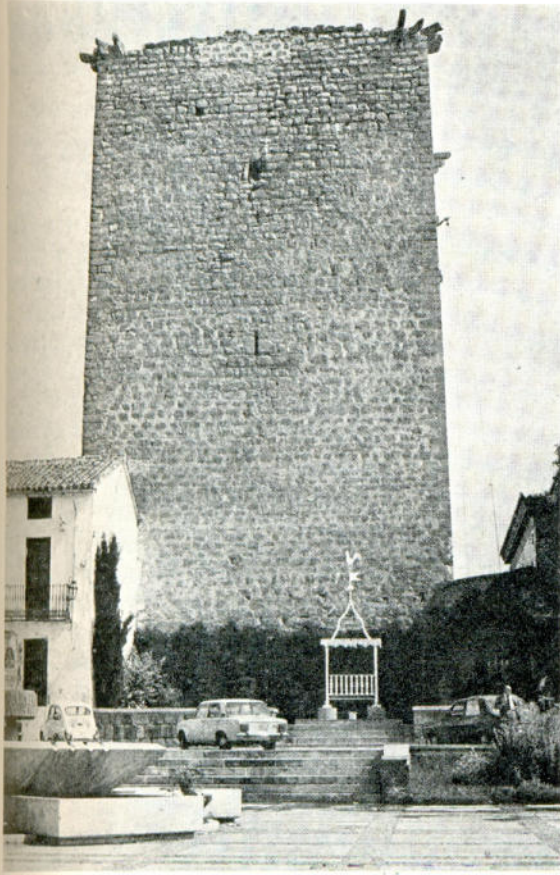
En fin amigo Cristóbal, yo no quiero vencerlo, pero esta es la realidad, y lo único que nos queda es esperar a ver lo que Dios nos da.

*Juan Morales Bernardino.*



Esta rica campiña concentrada y regada, será un gran vergel, que elevará el nivel de vida de nuestro pueblo.





*Nuestro hermoso torreón árabe, cuyo interior se restaura para un Museo Arqueológico. (Foto Estudio Salvador)*

Señor Alcalde mayor  
el gallo que está en el suelo  
hacer que levante vuelo  
y se ponga en su reloj.

Su sitio es de tradición  
y además obra de arte  
que para el pueblo es realce  
y para usted un galardón.

GREGORIA PAREJA PEREZ



# AL PUEBLO HIDALGO DE MENGÍBAR

Color moreno de tu tierra, mejorado con el verde de tus ríos, plantada en un repecho vigilante, sombreada por un torreón guerrero. ¡Ahí estás tú, Mengíbar eterno!

Tienes como los antiguos pobladores el recato de no presumir de glorias pasadas. Lo pasado, pasado está. Te vio Machado entre la niebla de la mañana con la que tu Guadalquivir y Guadalbullón te arropan en su eterno viaje desde Soria a Baeza. Fuiste para él como antorcha blanca de nuestra tierra andaluza. Su tren seguía y su nombre iría tomando el ritmo lento y monótono de rueda y raíl: Mengí-bar... Men-gí-bar... Men-gí-bar.

Pero las glorias pasadas obligan a mucho a los pueblos con clase. El Gobierno pensó en Planes de Desarrollo y en Planes Jaén. Cogiste la onda del tiempo presente y, sin abandonar tu hidalguía, supiste ofrecer a tus gentes, banco y taller, tractor y herramienta, regadío y secano. Canales de riego vierten generosos el agua que es vida. Trigo, pan, aceite, fruta, sol.

Viviendas blancas arropan la torre. Sopotales nuevos de ladrillos viejos, hechos con arreglo al plano seguro de ganadores de trofeos. Iglesia que acoge y recibe, con cúpula apostólica (¿Te acuerdas Manolo Párraga que nos faltaba un apóstol... Felipe?) y lámpara de hierro que no desdeñaría el maestro rejero

don Bartolomé. Ahí la hicieron los ricardillos, pensando, sin duda, que alumbraba al buen Dios.

Pinos viejos sirvieron de adorno, a confesionarios nuevos de concilio estrenado. Piedras labradas por canteros de hoy con pulso seguro y mano de ayer. Columnas medias, enteras, sin perder de vista la que se tuerce una «miaja» quizá pensando en dar mayor perspectiva al que ocupa los bancos y mira al Señor.

Mi peña Viruta llenando los tiempos. Caza, Atanasio, Tertulia, vino blanco en casa Matías, puerta del casino y cualquier lugar. ¡No le «echís» picante que luego no como!, dice muy despacio el amigo Juan. Fernando y Antonio hacen caso omiso y la buena liebre que corrió Carchenilla dejó rastro de fuego en el paladar. Soriano nos mira con calma completa y en la gran perola (¡Que no se entere don Sacramento!) remueve tranquilo Juan del Moral. Peña buena, sana y completa donde de verdad existe amistad. Donde hay hombres sencillos, profundos, honrados y alegres a los que yo quiero mucho y de verdad.

Ahí está Mengíbar. Ahí están sus gentes. Os quiero de siempre y en mi recuerdo, de hombre con prisa, jaleos de coche, hijos y colegio, suspiro con ansia su PAZ DE VERDAD.

*Francisco Sánchez Martínez.*

---

---

## SOÑAR UN INSTITUTO

Todavía creo que fue un sueño.

Las heladas de invierno ponían tiritonas moradas en los labios chiquitos, cuando el zagalajo, a la salida del sol, marchaba hacia el autobús de sus ideales a tantos y tantos kilómetros alejado de su casa.

Aún ahora, sigue pareciéndome un sueño.

El sosiego de los padres, al cuestear la Albariza con la azada al hombro, hará silbar el gozo de sus deseos al pensar que sus hijos se encuentran ahí, al lado, junto a ellos, realizando esfuerzos académicos, mientras el sudor del medio día, fertiliza tierras y besanas del Guadalquivir bonito, cargado de mimbres y palodús, aires de dompedros y claveles que anuncian y hermanan serranías cordobesas.

Todavía sigue siendo un sueño, cuando a la neblina de lo irreal, surge el Instituto de Mengíbar, donde sin pretender fabricar genios, hagan hermandad de estudio las gentes humildes, que con su labor constante puedan engrasar la rueda cultural para que España siga caminando sin que la rueda chirrie.

Delirios de mi imaginación, cuando en la apertura del edificio, a la vera de la explanada presidida por el busto de José Antonio, los hijos de Mengíbar ofrecen respetuosamente elevar esas paredes a una promesa de tradición cultural, con voluntad de estudio para honrarse sobre ellos mismos; para homenajear la cuna que les dió cobijo.

Sigo creyendo, quizás por mi impaciencia ingenua, que todo está dormido.

Tierras resacas del caminillo de la Fuente Redonda, donde los deseos harán fértil a corto plazo las riberas de su campo amoriscado, para cumplir los anhelos de sus gentes tan curtidas por el sol.

Aún así, tan sólo quiero despertar del sueño de mi cerebro para no ver nunca más a Andalucía, a mi Jaén, a nuestro Mengíbar, laboreando por los pagos de Alemania...

*Benito Rus Morales.*



# Programa Oficial de



*Viernes, 18.*

A las 21 horas. Inauguración del alumbrado público instalado en el Real de la Feria.

A las 23 horas. Inauguración de los FESTIVALES DE ESPAÑA, con la actuación de la Compañía Tirso de Molina, patrocinada por el Ministerio de Información y Turismo, que re-



presentará en escena la obra «A DOS BARAJAS» del Padre Martín Descalzo, dirigida por don Manuel Manzanegue.

En el descanso de esta representación, será elegida públicamente, la Reina de las Fiestas y sus damas de honor.

*Sábado, 19.*

A las 21'30 horas.—En el Salón de Actos del Ayuntamiento, y patrocinado por el Grupo de Empresa de E. y D. de PAPELERA DE ANDALUCIA, S. A., tendrá lugar una conferencia-coloquio sobre el año internacional de la mujer.

A las 23 horas.—Actuación de Festivales de España, con la representación de la Compañía Tirso de Molina, de «LAS TRES PERFECTAS CASADAS» de Alejandro Casona.

*Domingo, 20.*

A las 17'30 horas.—Comienzo de las competiciones deportivas en el campo del Colegio Nacional «Plata-La Chica».

A las 23 horas.—La Compañía Tirso de Molina, dirigida por don Manuel Manzanegue, representará en última actuación, la gran obra de IBSEN, «UN ENEMIGO DEL PUEBLO».

*Lunes, 21.*

A las 12 horas.—Principio de las Fiestas, con repique general de campanas, disparo de cohetes y elevación de globos y fantoches.

A las 17'30 horas.—En el Campo Polideportivo, continuarán las competiciones deportivas.

A las 20 horas.—Desfile de una comparsa de gigantes y cabezudos, recorriendo las principales calles de la población, acompañadas de la Banda de Música de Bailén, y en la cual actuará un grupo de MAJORETTES de Porcuna con su banda de tambores.

A las 21'30 horas.—Solemne Función Religiosa, en la Plaza del Caudillo, en honor de la Patrona Santa María Magdalena, actuando en la misma el Coro Parroquial, que tan magníficamente dirige el párroco de la localidad, don Miguel Medina Molina, y en la que se cantará la misa «Te Deum Laudamus» de Perossi, armonizada por la Banda de Música, de Bailén, y estando la Sagrada Cátedra a cargo de don Pedro Martínez Vázquez, sacerdote de esta parroquia.

A las 22,30 horas.—Procesión con la venerada Imagen de la Patrona, por la Plaza del Caudillo, en cuyo lugar se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, a cargo de la conocida y acreditada pirotécnica «Nuestra Señora de Fátima», de Martos.

Una vez finalizados estos actos religiosos, tendrá lugar la proclamación oficial de la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor, actuando de pregonero, nuestro paisano don Juan José Medina Castillo.

Las 24 horas.—Inauguración por las Autoridades Locales, de las Casetas Municipales, instaladas en el recinto del Palacio y en la Piscina.



*Martes, 22*

A las 10 horas.—Gran Concurso de Tiro al Plato, de ámbito local, con importantes premios a los vencedores.

A las 12 horas.—Inauguración de la Exposición de Pintura, organizada por el Grupo de Empresa de E. y D. de PAPELERA DE ANDALUCIA, S. A.



A las 13 horas.—Recepción en el Salón de Actos del Palacio Municipal, con motivo del día del Ausente, acto éste muy simpático y agradable que se viene repitiendo cada año con más entusiasmo y hermandad.



A las 19 horas.—Gran Corrida de Toros, en un mano a mano entre los afamados toreros «Carnicerito de Ubeda» y Paco Bautista, y la rejoneadora Antoñita Linares, que hará su presentación ante sus paisanos.

A las 20 horas.—En la Plaza del Caudillo, tendrá lugar una actuación de marionetas, magia y ventrilogía, del profesor JACKER, que hará las delicias para la población infantil.

A las 24 horas.—Grandes concursos de bailes en las Casetas Municipales, con actuación de famosos conjuntos y atracciones de gala.

#### Miércoles, 23

A las 12 horas.—Continuación de los campeonatos que vienen desarrollándose.

A las 19 horas.—Espectáculo cómico-taurino-musical «El Empastre», en la plaza portátil instalada en la Carretera de Madrid.

A las 21 horas.—Nueva actuación del profesor JACKER, con sus trabajos de magia, ventrilogía y marionetas, en la Plaza del Caudillo.

A las 23 horas.—Seguirán los concursos de baile en las Casetas Municipales, con actuaciones de figuras de primer orden de la canción.

#### Jueves, 24

A las 12 horas.—Final de las competiciones deportivas.

A las 19 horas.—Como colofón a los actos taurinos, tendrá lugar una gran becerrada para aficionados locales, sin distinción de edades, donde cada uno pueda demostrar sus cualidades en el arte de «Cúchares».

A las 24 horas.—En la Caseta Municipal de Palacio, tendrá lugar una GRAN CENA AMERICANA, presidida por las primeras autoridades locales y amenizada por el gran conjunto cómico-musical, «EL PALI, GANDIA Y GUTIERREZ».

#### Viernes, 25

A las 6 horas.—Gran Concurso de Pesca con caña en el río Guadalquivir, de ámbito nacional, con grandes premios en metálico y trofeos donados por prestigiosas firmas de la localidad, efectuándose la entrega de premios en un céntrico restaurante de la localidad.

A las 9 horas.—Gran Carrera Ciclista «XVII Vuelta Ciclista a Mengíbar», donándose importantes y valiosos trofeos a los vencedores.

A las 10 horas.—Concurso de Tiro al Plato, de ámbito provincial, con grandes premios a los vencedores, tomando parte en este concurso, renombradas escopetas de nuestra provincia.

A las 12 horas.—Concurso de Tiro Infantil, de ámbito local, que al igual que los anteriores, estarán dotados los primeros premios, de valiosos trofeos.

A las 16 horas.—Gran Tirada de Pichón de ámbito provincial, con grandes premios a los vencedores.



A las 20 horas.—Clausura de la Exposición de Pintura.

A las 24 horas.—Gran Traca Valenciana que pondrá fin a las fiestas.

LA COMISION DE FESTEJOS: Sebastián Barahona Vallecillo, Manuel Chica Párraga, Santiago Medina Arellano, Juan José Medina Castillo, Pedro Torres Medina, Federico Alcázar Corral, Juan Morales Bernardino y Antonio Medina Medina.

El Presidente,  
JOSE IGLESIAS GOMEZ

V.º B.º El Alcalde, El Secretario,  
RAMON DIAZ LOPEZ EZEQUIEL DAZA MARTINEZ

La Plaza del Caudillo y calles adyacentes, serán artísticamente engalanadas y lucirán una extraordinaria iluminación.

Para dar mayor realce a las fiestas, el vecindario queda obligado a revocar sus fachadas, engalanando éstas con colgaduras e iluminación.

Las Casetas Municipales de feria, serán instaladas en los jardines de Palacio y en la Piscina, celebrándose los tradicionales Concursos de bailes, del farolillo, de la escoba, etc.

Papel couché fabricado por TORRÁS HOSTENCH, S. A. y cedido por su centro de  
Mengíbar, PAPELERA DE ANDALUCÍA, S. A.



# CASETA MUNICIPAL

en colaboración con el Grupo de Empresa de E. y D. de Papelera de Andalucía

**Día 21:** Inauguración oficial (una vez terminados los fuegos) con entrada gratis para la mujer con motivo del Año Internacional de la Mujer.

Amenizado por el Conjunto-músico-vocal

**"LOS DETALLES", de Madrid**

**Día 22:** A partir de las 22'30, Gran Velada amenizada por el mismo Conjunto.

A las 23'30, actuación del Grupo Rumbero

**"LOS ROMEROS DE LA PUEBLA"**

A las 2 horas, segunda actuación de **"LOS ROMEROS"**

**Día 23:** Gran Velada de Baile, con interesantes concursos.

**Día 24:** Desde las 22 horas, Gran Velada de Baile, con la actuación del Conjunto de más actualidad

**"LOS CONTACTOS"**

A partir de las 24 horas, "Gran Cena Americana", amenizada por el gran Conjunto cómico-musical

**"EL PALI, GANDIA y GUTIERREZ"**

A las 2'30, segunda actuación de los mismos cómicos.

**Día 25:** A las 22 horas, Velada Musical con la actuación del Conjunto

**"LOS CONTACTOS"**

A partir de la 1'30, actuación del Conjunto Flamenco

**"LA PEPA Y SUS RUMBEROS"**





# SANTIAGO HOYO SANCHEZ

---

Contratista de Obras



Riegos asfálticos y aglomerados



Compra-venta de fincas rústicas y urbanas



Calle Bailén, 1

Teléfono 465

M E N G I B A R



# PISCINA DE MENGIBAR

---

Bar Restaurante - Pistas de Baile

Instalación Estereofónica - Iluminación Sicodélica

Dirección: HERMANOS CRIADO SORIANO

DIA 22:

**MIKE KENNEDY y LOS BRAVOS**

DIA 23:

**DANY DANIEL**

DIA 25:

**LOS TRES SUDAMERICANOS**

Días 21, 22 y 23:

**Conjunto LOS SOLAS**

Días 24, 25 y 26:

**Conjunto DETALLES**

de Madrid





Martes, día 22, a las 7 de la tarde

## **GRAN CORRIDA DE TOROS**

de la prestigiosa Ganadería de los Herederos de Bernardino Jiménez, de Linares  
en un mano a mano, entre los afamados y valientes toreros:

**CARNICERITO DE UBEDA y PACO BAUTISTA**

Y LA REJONEADORA **ANTOÑITA LINARES**

que hará su presentación ante sus paisanos

---

Miércoles, día 23, a las 7 de la tarde

**ESPECTACULO COMICO - TAURINO - MUSICAL**

**«EL EMPASTRE»**

en la plaza portátil instalada en la Carretera de Madrid

---

Jueves, día 24, a las 7 de la tarde

**GRAN BECERRADA**

para aficionados locales, sin distinción de edades, donde cada  
uno pueda demostrar sus cualidades en el arte de "Cúchares"

# FERIA Y FIESTAS DE SANTA MARIA MAGDALENA

MENGIBAR - 1975

## FESTIVALES DE ESPAÑA

La Compañía TIRSO DE MOLINA, actuará en esta localidad, durante los días 18, 19 y 20 del actual mes de julio, representando las siguientes obras:

### Día 18: «A DOS BARAJAS» (de José Luis Martín Descalzo)

REPARTO (por orden de aparición)

|                 |                   |
|-----------------|-------------------|
| JUAN.....       | José Félix Bresso |
| ROSA .....      | Ana María Vidal   |
| EL RECTOR.....  | Ramón Oteyza      |
| ANTONIO .....   | Vicente Haro      |
| D. ANDRES.....  | José Bresso       |
| CARLOS .....    | Rafael Navarro    |
| EL OBISPO ..... | Francisco Ruiz    |

### Día 19: «LAS TRES CASADAS» (de Alejandro Casona)

REPARTO (por orden de aparición)

|                  |                        |
|------------------|------------------------|
| JAVIER .....     | Rafael Navarro         |
| ADA .....        | Ana María Vidal        |
| MAXIMO .....     | Francisco Ruiz         |
| GENOVEVA .....   | Margarita Torino       |
| JORGE.....       | Vicente Haro           |
| LEOPOLDINA ..... | Manolita T. Montenegro |
| CLARA .....      | Nuria Soler            |
| LUIS.....        | Ramón Oteyza           |
| FRANCISCO .....  | José Félix Bresso      |
| GUSTAVO.....     | José Bresso            |

### Día 20: «UN ENEMIGO DEL PUEBLO» (de Henrik Ibsen)

REPARTO (por orden de aparición)

|                       |                        |
|-----------------------|------------------------|
| ANNA STOCKMANN .....  | Margarita Torino       |
| CLARA STOCKMANN ....  | Manolita T. Montenegro |
| PEDRO STOCKMANN.....  | Francisco Ruiz         |
| LUCAS HOVSTAD.....    | José Félix Bresso      |
| DOCTOR STOCKMANN...   | Rafael Navarro         |
| CAPITAN MARTIN.....   | Ramón Oteyza           |
| PETRA STOCKMANN ..... | Ana María Vidal        |
| MIGUEL MORTON KUL ..  | José Bresso            |
| ANTONIO ASLAKSEN .... | Vicente Haro           |

Director:  
MANUEL MANZANEQUE

Las Representaciones darán comienzo a partir de las 10 de la noche; en el lugar «PISCINA DE MENGIBAR»



# Construcciones MAPA

---

DECORACION

---

---

Avenida de José Antonio, 3 - Teléfono 85

MENGIBAR

*Administración*

DE

LOTERIAS

de

*Sebastián Fuentes*

*Vázquez-Pimentel*



O. Redondo, 7 - Teléfono 281

MENGIBAR

JOSE

MACHUCA POLAINA

PANADERIA

El más rico y extraordinario  
Pan que se elabora



Avenida San Pedro Apóstol, 8

Teléfono 30

MENGIBAR

# «XVII Vuelta Ciclista a Mengíbar»

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento

Organizada por el CLUB CICLISTA COOSUR

**Recorrido:** Mengíbar, Espelúy, Villanueva de la Reina, Espelúy, Mengíbar, Bailén, Linares, Carretera de Jabalquinto a Mengíbar (85 kilómetros aproximadamente).

Día **25** de julio de 1975

Hora: **10** de la mañana

Podrán tomar parte en la misma, Aficionados de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Categoría

## **P R E M I O S :**

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| 1.º 4.000 pesetas y Copa | 5.º 500 pesetas |
| 2.º 3.000 pesetas y Copa | 6.º 300 pesetas |
| 3.º 2.000 pesetas y Copa | 7.º 200 pesetas |
| 4.º 1.000 pesetas        |                 |

**Juez Arbitro:** Juan de la Rosa Escalona

**Componentes del Jurado:** **Cronometrador:** Manuel Luque Melero

**Director de Carrera:** Juan Torres Ortega

**COMPROMISARIOS:** Don Santiago Medina Arellano, Don José Iglesias Salazar, Don Sebastián Chica Párraga, Don Santiago Barranco Barranco.

## **NOTA :**

Esta carrera se regirá por los reglamentos de la Federación Española de Ciclismo

**Será obligatorio el casco protector**





# Caja Rural Provincial Cooperativa de Crédito

J A E N

DELEGACION DE MENGIBAR

Caja calificada por el Ministerio de Hacienda desde 1965. Inscrita en el Registro Especial del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo con el n.º 4. Entidad colaboradora del Banco de Crédito Agrícola

**AGRICULTOR:** AYUDANOS A AYUDARTE  
UTILIZANDO TU CAJA RURAL

TODAS SUS OPERACIONES  
GOZAN DE UNA TOTAL

**G A R A N T I A**

BAJO EL CONTROL DEL MINISTERIO DE HACIENDA TIENE CONSTITUIDO EL

**FONDO PARA RIESGOS DE INSOLVENCIA**

CAJAS ASOCIADAS Y OFICINAS EN TODA LA PROVINCIA A SU EXCLUSIVO SERVICIO

## SEXTAMOVIL, S. L.

Automóviles - Camiones

Tractores - Motores

Recambios

Maquinaria Agrícola

Concesionario de



**CHRYSLER**  
ESPAÑA S.A.

Empresa de hoy y del futuro

Carretera de Madrid, Km. 332 - JAEN

EXPOSICION Y VENTAS:

Teléfonos 210545 y 211329

TALLERES:

Teléfono 21 13 30

*Pedro Saeta López*

Droguería y Perfumería

Productos de Higiene y Belleza



Capitán Cortés, 5

Teléfono 94

**MENGIBAR**

# Un Banco Europeo.

Muchos hombres y mujeres viven lejos de su tierra. Hoy casi todo el mundo viaja. Crecen los negocios internacionales. Las gentes, sobre todo los jóvenes, desean sentirse ciudadanos sin fronteras. El dinero necesita saltarlas con rapidez y sin molestias, produciendo intereses al mismo tiempo.

Hoy hacen falta, como nunca, bancos con organización internacional.

El Banco Hispano Americano es miembro de Euro-partners, grupo bancario con 3.900 oficinas en 55 países del mundo y 43.500 millones de dólares de depósitos. Los ahorradores, los turistas, los emigrantes y los hombres de negocios que prefieran al Hispano se beneficiarán de la experiencia de 87.000 especialistas y serán servidos por un banco europeo.

Este es el signo de nuestro nuevo sistema bancario:



## **BANCO HISPANO AMERICANO**

PARTNERS INTERNACIONALES:

BANCO DI ROMA - COMMERZBANK - CREDIT LYONNAIS



# MATADERO INDUSTRIAL

---

**Embutidos, Conservas Cárnicas y Jamones**

*José Serramitjana Capdevila*



Carretera de Espelúy, s/n. - Teléfono 547 - M E N G I B A R

## ARMERIA MORAL



Artículos de caza,  
pesca y deportes en  
general



Vergara, s/n. - Teléf. 203

*Juan Moral Almagro*

---

**TRANSPORTES**



**ULTRAMARINOS**



J. Santos Galindo, 39 - Teléfono 203

---

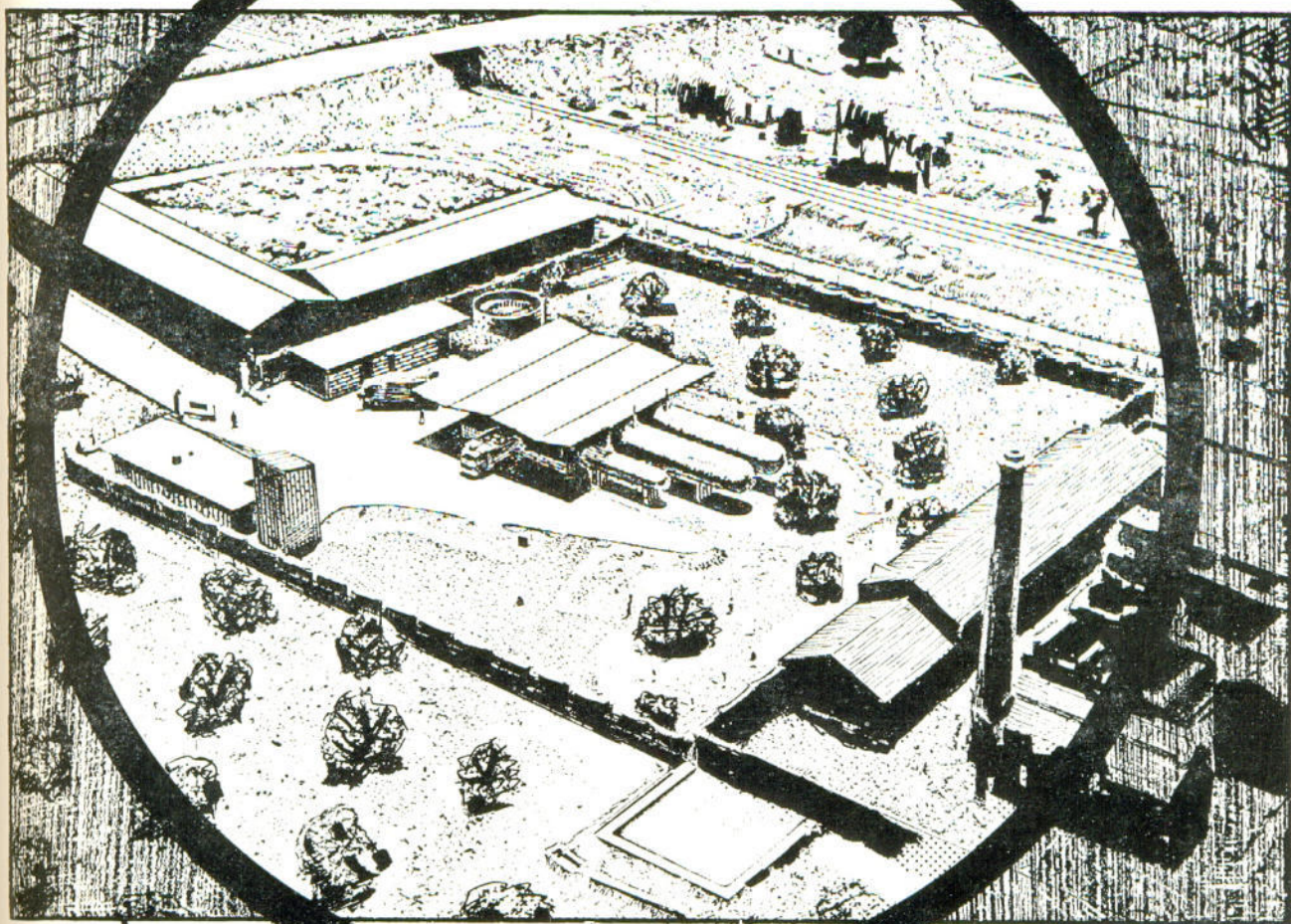
M E N G I B A R



# TAMBIEN AQUI



planta de llenado, MENGIBAR



luz y calor  
portátil



en el hogar  
y en el campo



# COOPERATIVA PROVINCIAL AGRICOLA

SECCION HORTOFRUTICOLA

FACTORIA DE MENGIBAR



Fabricados:

Concentrado de tomate

Tomate natural pelado

Tomate triturado

Aceituna de mesa

Próxima fabricación de pimientos morrones, que como todos nuestros productos, ofrecemos a los consumidores dentro de nuestras normas de calidad y presentación

## COOPERATIVA Y CAJA RURAL

### «San Antonio»

FABRICA EXTRACTORA

DE

ACEITE DE OLIVA



Fuente Redonda

Teléfono 51

MENGIBAR

## Ferretería y Muebles Económicos

Distribuidor Oficial **PHILIPS**  
TV. en color y blanco y negro

Ultimos modelos

Plena garantía  
y Servicio Pos-Venta

*Martín Vicioso Cabrero*

José M.<sup>a</sup> Lillo, 22 - Teléfs. 52 y 219

MENGIBAR



## ¡LA PRACTICA MODA DEL **pantalón**

para vivir un verano delicioso!

¡Una extraordinaria selección de pantalones en los estilos, dibujos y colores de más novedad... Y a precios realmente bajos!

**TODAS LAS VERSIONES PARA  
SEÑORA, CABALLERO,  
JOVENCITA Y NIÑOS**

BOUTIQUE DE PANTALONES  
**PRIMERA PLANTA**



**JAEN**



# CONSTRUCCIONES GOMEZ VALDERRAMA

Construcciones en general y riegos  
asfálticos



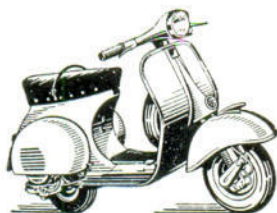
Juan XXIII, 9  
Teléfono 332

MENGIBAR

## Santiago Barranco Barranco

Reparación y venta de motos  
y accesorios

**MONTESA - GUZZI - TERROT  
DUCSON - HONDA - PUCH  
VESPA y VESPINO**



Vergara, 23

Teléfono 498

MENGIBAR

## LUCAS MARTOS ALARCON

**COMESTIBLES**



V. Protegidas, 17

Teléfono 247

MENGIBAR



# SOLPE, S. A.

---

Desdoblamiento de grasas



Destilación de ácidos grasos



FACTORIAS EN:

FIGUERAS (Gerona)  
c/. Creu de la Mà, s/n.  
Teléfs. (972) 242528 - 241613

MENGIBAR (Jaén)  
Extramuros - Artichuela  
Teléfs. 265 - 452

DEPARTAMENTO COMERCIAL:

BARCELONA - 6  
Bori y Fontestà, 1  
Teléfs. 2505545 - 2505629  
Telex: 546 57 PISAC - E



# Polaina

**CONFECCIONES** - José Antonio, 9 - Telf. 65 40 81  
**TEJIDOS** - Los Castillos, 12 - Telf. 65 23 24  
**TAPICERIAS** - Peral, 33 - Telf. 65 39 81  
**MODA JOVEN** - Pasaje Generalísimo, 21 - Telf. 65 21 95

LINARES

## *Bar* MI CASA

Especialidad en tapas  
de cocina y  
mariscos en general



Avenida 25 años de Paz, 2

MENGIBAR

## MIGUEL POLAINA LOPEZ

### TRANSPORTES

Pequeño y gran tonelaje para  
todas las rutas nacionales  
y extranjeras



Teléfonos 78 y 44 - MENGIBAR

# *Probites, s. l.*

CAPITAL SOCIAL: 4.000.000 de pesetas

IMPERMEABILIZANTES - PRODUCTOS BITUMINOSOS ESPECIALES  
PRODUCTOS QUIMICOS ESPECIALES PARA LA INDUSTRIA

FABRICA EN MANISES (Valencia): C/. Aviación, 11 - Teléfonos 54 62 66 - 54 61 18  
OFICINAS: Francisco Vitoria, 13 - Oficina 19 - Teléfonos 22 15 60 - 21 54 68 - 23 94 22  
**ZARAGOZA** (España)

Agente en Mengibar: **SEBASTIAN SERRANO BARRANCO**

M. de la Chica, 2

Teléfono 463

## **VIUDA E HIJOS DE RICARDO DE LA CHICA SAETA**

TALLERES MECANICOS  
REPARACION DE AUTOMOVILES,  
MAQUINARIA AGRICOLA  
Y NEUMATICOS

Agentes de Ventas

**Turismos SEAT**  
**Servicio Oficial EBRO**

Exposición y Venta de

**CAMIONES, FURGONES Y TRACTORES EBRO**  
**Y MAQUINARIA EN GENERAL**

Bailén, 7 y Ctra. de Bailén-Motril, Km. 312  
Teléfonos 38 y 266 - **MENGIBAR**

Cooperativa

«**SAN FRANCISCO**»

**Fábrica de Aceites**



Carretera de Bailén

**MENGIBAR**



# PENIBETICA DE ALMACENAJES, S. A.

## “ P E A L S A ”

- ✧ Magníficas naves para alquiler, con báscula
- ✧ Almacenamientos en general
- ✧ Venta de semillas

CONTRATAMOS SU COSECHA DE CEBADA

AL SERVICIO DEL AGRICULTOR

Carretera Bailén-Motril, Km. 310  
Teléfono 459

MENGIBAR  
(Jaén)

### José Mimbrera Galán

**Mercería y Calzados**



**Servicio de Taxi**

Plaza 18 de Julio, 5  
Teléfono 252



**MENGIBAR**

### HILARIO CIORRAGA GONZALEZ



Fabricación, Explotación y  
venta de  
juegos recreativos



Plaza 18 de Julio, 4 - Teléfono 277

**MENGIBAR**

Aprovechando nuestra gran experiencia en viviendas tipo rural y conscientes del gran desarrollo de Mengibar nos hemos trasladado desde Granada para ofrecerles:

## 100 VIVIENDAS SUBVENCIONADAS

unifamiliares con:

- ★ **JARDIN**
- ★ **COCHERA**
- ★ **PATIO POSTERIOR**



Promueve y construye

# INMOBILIARIA OSUNA, S. A.

---

Nuestros Arquitectos diseñaron su vivienda intentando conseguir una adaptación perfecta al medio ambiente. El resultado está ahí, entre FUENTE REDONDA y 25 AÑOS DE PAZ.

¡GRANDES FACILIDADES!

INFORMACION:

Bernabé Soriano, núm. 40 - J A E N



# INDUSTRIAL MENGIBAREÑA, S. A.

## I N M E N S A

Ha lanzado su nueva línea de cocinas por elementos

muebles  
\*\*\*\*\* linela

Con sus modelos: **jimena y diana**

UNA JOYA EN SU HOGAR

Teléfonos 458 - 641

M E N G I B A R

C A F E - B A R

*Andalucía*

Especialidad en Café,  
Flamenguines, Calamares a la  
parrilla, Pinchitos morunos y  
Chorizo de casa

**AGRADABLE AMBIENTE**



Carretera de Bailén

Teléfono 49

M E N G I B A R

**CONSTRUCCION  
DECORACION**

*Manuel Guzmán Cerezo*



Avda. de Granada, 75 - Telefono 23 46 47

J A E N

Ahorren dinero comprando en

# RELOJERIA ROMERO

---

---

AGENCIA OFICIAL DE

INSAWATCH, VANRROY, DUWARD  
y ORIENT

Todos garantizados POR DOS AÑOS

---

---

TALLER DE RELOJERIA Y JOYERIA  
GRABADOS SOBRE JOYAS, PLACAS DE PISOS, ETC.

**COMPOSTURAS GARANTIZADAS**

---

---

Teniente General Chamorro, 1

Teléfono 446

MENGIBAR (Jaén)



# Juan Lanzas Criado

 como en años anteriores, les desea felices fiestas a sus amigos y clientes, así como le ofrece los servicios de taxi, y su nuevo establecimiento de patatas fritas, frutos secos y aperitivos, bebidas de todas clases y marcas.

**¡LA CASA DE LOS APERITIVOS EN MENGIBAR!**

Avenida San Pedro, 21  
Teléfono 210

M E N G I B A R

Droguería

*“Sebastián”*

Perfumería



Cruz Blanca, 9 - Teléfono 305

Mengíbar

CHURRERIA

«ZAMBOMBAS»

ESPECIALIDAD EN CHURROS,  
CAFE Y CHOCOLATE



Quiosco en Carretera de Bailén a Motril

M E N G I B A R

Francisco Sánchez Polaina

---

GRANDES MOLINOS  
DE ANDALUCIA

DE JAEN

Y

**La Semolera Andaluza**

DE MARTOS



*Saludan a sus clientes y amigos,  
deseándoles unas felices fiestas  
y feria.*



# Taller Eléctrico

# LOPEZ CASTILLO

---

Electricidad del Automóvil en general  
Venta y montaje de autorradios y radio-cassette

---

Les ofrece sus servicios en:

Carretera Bailén-Motril

MENGIBAR

## Antonio del Moral Medina

---

*Almacén de Coloniales*

*Concesionario de Cerveza*

**CRUZCAMPO**

*La cerveza más fina de España*



Dirección, Almacenes y Oficinas:

Santa Amalia, s/n. - Teléfono 620

Particular:

Avda. José Antonio, 84 - Teléfono 101

MENGIBAR

## Sebastián Polaina de la Chica

---

Tejidos y Confecciones

Medida industrial  
para caballeros

Su traje en **SOLO 5 DIAS**



José María Lillo, 4

Teléfono 45

MENGIBAR

# CAJA DE AHORROS DE RONDA

LA MAS IMPORTANTE INSTITUCION DE AHORRO DE ANDALUCIA

Trece Millones de Ptas. sorteará este año la Entidad, con motivo del 51 Día Universal del Ahorro, 31 de octubre de 1975

Pida en nuestras Oficinas Folleto con las condiciones para participar en este Sorteo

---

La Caja de Ahorros de Ronda, con 235 oficinas abiertas al público, ofrece a los 700.000 impositores de su Zona de actuación en Jaén, Málaga, Ciudad Real, Cádiz y Madrid Capital, además de la máxima rentabilidad y garantía de sus dineros, los beneficios de una importante Obra Benéfico Social y Cultural

## Bar

# “MATIAS”



Plaza del Caudillo, 1  
Teléfono 27

MENGIBAR

# COSMESA

COMERCIAL SIDERO-METALURGICA, S. A.

## HIERROS



ALMERIA - LINARES - MOTRIL



POR ALGO «**DERBI**» ES CAMPEONA DEL MUNDO

*Manuel López López*

Servicio Oficial

DERBI - BULTACO - DUCATI - RIEJUS y el famoso MOBYLETTE

---

C|. Bailén, 6  
Teléfono 406

MENGIBAR

**Juan Criado Martos**

GRAN VAQUERIA

CON LA MAS PURA  
Y EXQUISITA LECHE

REPARTO A DOMICILIO



El Cortado, 25      Teléfono 299

MENGIBAR

Persianas "San Juan Bautista"  
y Carpintería Metálica

**Hermanos  
de la Chica Saeta**

---

Fuente Redonda, 3  
Teléfono 141

MENGIBAR

# TRAVIMETA, S. A.

---

## LINEA DE VIAJEROS

Concesionario:

LA CAROLINA - JAEN y SORIHUELA DEL GUADALIMAR - JAEN

### EXCURSIONES



Velarde, 34

LINEARES

Administrador en Mengibar: ANTONIO MOYA BELTRAN

Si quieres huevos frescos  
del día los vende...

JOSE MARIA

---

José M.<sup>a</sup> Serrano Pancorbo

---

V. Protegidas, 13  
Teléfono 463

MENGIBAR

## BAR MADRID

---

*Antonio Checa García*

Gran surtido de tapas variadas

Especialidad en flamenquines

Servicio esmerado



C/. M. de la Chica

MENGIBAR



# Cerveza

---

## El Alcázar

la que todos prefieren

Depositorio: FRANCISCO PARRAGA IGLESIAS

---

### HIELO, GASEOSAS Y HELADOS

#### «Santa Rita»

Manuel de la Chica Saeta, 15 - Teléfono 417 - MENGIBAR

### AURELIO CAMACHO SAETA

---

Algodones y lanas para labores

MERCERIA - ENCAJES

BORDADOS

Artículos de Regalo



Plaza 18 de Julio, 8

Teléfono 114

MENGIBAR

### Juan Ramos Bolívar

Taller de chapa de automóviles

Soldadura autógena y eléctrica



Carretera de Espelúy, 19

MENGIBAR

# ESTACION DE SERVICIO

NUMERO 4.714

## MENXI

BAR - RESTAURANTE

Bodas - Banquetes - Bautizos

Especialidad en choto, conejo, lomo al ajillo y chuletas a la brasa

Carretera Bailén-Motril, Km. 312

Teléfonos: Gasolinera 487 - Bar 212

MENGIBAR

## Rafael López Díaz

PAPELERIA - LIBRERIA



Avenida de José Antonio, 15

Teléfono 231

MENGIBAR

## José López Moral

Agencia de Transportes



Destinos para toda la  
Península



Estación de engrase,  
lavado y petroleado

Carretera Bailén-Motril, Km. 310

Teléfonos 214 y 292

MENGIBAR



# *Construcciones* PANCORBO Y MEDINA



Almirante Carrero Blanco, s/n.  
Teléfonos 664 - 680

MENGIBAR

*Hermanos*  
*Martínez Olmedo*



Taller de forja artística



Carretera Bailén-Motril, Km. 312  
Teléfono 251

MENGIBAR

SUPERLIMPIEZA

- *Parraga* -

ESMERADO SERVICIO  
PLANCHADO AMERICANO  
ENTREGA INMEDIATA



Avda. José Antonio, 21  
Teléfono 494

MENGIBAR

# ANGUITA

PASTELERIA - HELADERIA

En verano sus deliciosos helados y en  
invierno los exquisitos dulces navideños

*Agradece a su distinguida clientela, la atención  
que le viene dispensando*

---

Avenida José Antonio, 15  
Teléfono 202

MENGIBAR

*Electrodomésticos*

**FRANCISCO ALCAZAR DIAZ**

---

**Distribuidor de**

**Butano, S. A.**



Plaza 29 de Octubre, 1 - Teléfono 481

**Mengíbar**

*Cooperativa del Campo*

**San Pedro Apóstol**



FABRICA DE ACEITES



Carretera de Espelúy - Teléf. 454

**MENGIBAR**



# ABONOS "FERCAMPO"

---

AL SERVICIO DE LA AGRICULTURA

---

Almacén en MENGIBAR: Calle Bailén, 31 - Teléfono 222

---

Depositorio: AGUSTIN CINTAS CALLES

## ANDRES CUBERO DUEÑAS

---

BEBIDAS - LICORES

---

Distribuidor de Productos COOSUR  
y Aguas de LANJARON

REPARTO A DOMICILIO



O. Redondo, 1 - MENGIBAR

Estudios fotográficos

SALVADOR

Reportajes de Bodas  
y Comuniones



Avda. José Antonio, 7 - Teléfono 211

MENGIBAR

# OPORTUNIDADES JAVIER

---

*Francisco Castillo Morillas*

TEJIDOS Y CONFECCIONES



J A E N :  
Virgilio Anguita, 2

M E N G I B A R :  
Avenida de José Antonio, 15  
Teléfono 533

*Genaro*  
Bar LA UNION

---

Todos los años es un éxito.—Este año mucho más en caracoles y pinchitos.—No se pueden igualar.



Avenida de José Antonio, 9  
M E N G I B A R

*Autoservicio*  
SUPER - CHICA

---

Almacén de Coloniales



Plaza 29 de Octubre, 6  
Teléfonos 284 - 422

M E N G I B A R



# *Hermanos* **TORRES ACOSTA**

TRANSPORTES Y EXCAVACIONES  
DESMONTES Y ARIDOS LAVADOS DE RIO  
Cantera **"EL PIQUILLO"**



Avenida de José Antonio, 109

Teléfono 418

**MENGIBAR** (Jaén)

*Luis  
Martínez Ruiz*

Reparación en general  
de Automóviles

Especialidad en  
Seat, Renault y Citroën

C/. Bailén, 17

Teléfono 403

**MENGIBAR**

**BAR  
ZAMORÁ**

El Bar de los jamones  
le pide a sus clientes  
que nunca le abandonen



Avenida General Rodrigo, 44  
Teléfono 503

**MENGIBAR**

# PANADERIA TORRES

---

---

*Andrés y Juan Torres Lamarca*

---

Elaboración: Según Decreto de la Presidencia del Gobierno  
sobre la entrada del Código Alimentario

## SERVICIO A DOMICILIO

Moral Fernández, 19

Teléfono 34

MENGIBAR

Avenida Santa Emilia, 5

ESTACION DE ESPELUI

CAFE-BAR RESTAURANTE

“*El Gamo*”

---

---

Antonio Torres Valenzuela

---

Especialidad en  
CHULETAS DE CHOTO



Ctra. Bailén Motril, Km. 310 - Telef. 523

MENGIBAR

ANTONIO Y JOSE  
MALPESA ARANCE, S. L.



Materiales de construcción y  
bovedillas cerámicas



Fábricas

BAILEN: Sebastián Elcano, 62 - Teléfono 21

SALTERAS (Sevilla): Apartado 1 - Telef. 51



# MARIN PALOMARES

---

COMPLEJO INDUSTRIAL HARINO-SEMOLERO

Con capacidad de producción diaria superior a los 500.000 Kgs.



Teléfonos 654090-91-92

LÍNARES (Jaén)

PAPELERIA

## ORTA

---

OBJETOS DE ESCRITORIO  
MATERIAL DE ENSEÑANZA  
LIBRERIA  
T. DE IMPRENTA



Canalejas, 9  
Teléfono 65 36 01  
Apartado 22

LINARES

DIEGO  
ESTRELLA  
SERRANO

TRANSPORTES



Bernardo López, 27  
Teléfono 312

MENGIBAR

ANDALUCIA INHOR, S. A.

**"A. I. S. A."**

---

Aplicaciones Industriales del hormigón pretensado  
y obras en general



Toda clase de piezas prefabricadas, forjados, estructuras y cubiertas en hormigones pretensados y vibrados de la más alta calidad, y ahora, Forjado-Losa de nervios pretensados y bovedillas cerámicas.

FACTORIA en Carretera de Bailén a Motril  
Teléfonos 16 y 433

M E N G I B A R



*Papelera de  
Andalucía, S. A.*



MENGIBAR